GLORIA LORENA ORDOÑEZ
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GRD

Doctor
ALBERTO EMIRO MOLANO PIAMBA
Supervisor contrato 226 de 2023
Corporación Autónoma Regional del Cauca
Popayán, Cauca

Asunto: Informe parcial 07 del contrato 226 del 24 de febrero de 2023

GLORIA LORENA ORDOÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 25.275.608 de Popayán en mi condición de contratista, vinculado a la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 226 del 2023, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 12/08/2023 y el 08/09/2023, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales como Ingeniero Civil, especializado en gestión del riesgo de desastres o afines, a la Subdirección de Defensa del Patrimonio Ambiental, proyecto 23051 como aporte al fortalecimiento e implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, así como a las acciones de gobernanza en los municipios de la jurisdicción del Departamento del Cauca

Fecha inicio: 24 de febrero del 2023

Plazo final: El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2023, e inicia a partir de la suscripción del certificado de legalización, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Actividad 1. Apoyar la formulación y viabilizarían de al menos dos acciones y/o estudios de conocimiento y dos acciones de reducción del riesgo con enfoque prospectivo y/o correctivos orientados al ordenamiento territorial, prevención y mitigación del riesgo de desastres.
En el presente periodo se da cumplimiento al 100% de esta actividad ya que se apoyó el proceso de formulación y viabilidad de las metas de conocimiento y reducción del riesgo de desastres. Para las metas de reducción del riesgo se contó con la viabilidad del proyecto interno 2311S (Miranda) en el periodo anterior y en el presente periodo se desarrolla proceso de ajustes, revisiones y demás necesarios para finalizar con viabilidad del proyecto interno 2313S (Guachené).

Posterior a ello la OAP de la CRC emiten certificados de registro en Banco de proyectos de la CRC, de muestra el fin del proceso de viabilidad.

Reducción del Riesgo:

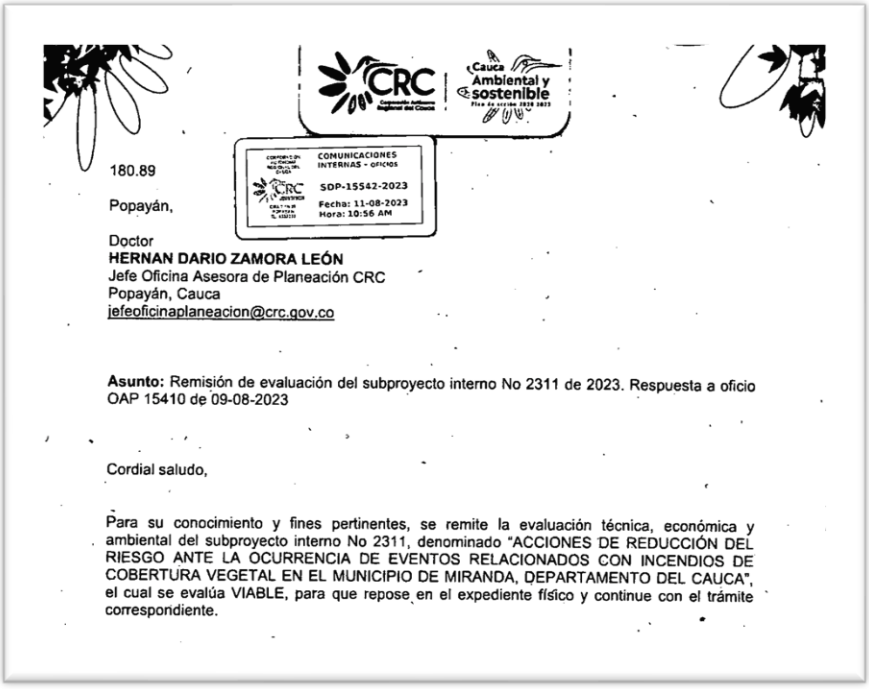
i. Subproyecto interno No.2311S de 2023 denominado “Acciones de reducción del riesgo ante la ocurrencia de eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en el municipio de Miranda, departamento del Cauca” el cual se evalúa viable y se remite a la Oficina Asesora de Planeación – OAP, mediante oficio radicado No. 15542 del 11 de agosto del 2023 y se emite certificado de la OAP de 11-08-2023

ii. Subproyecto interno No.2313S de 2023 denominado "Acciones de reducción del riesgo ante la ocurrencia de eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en el municipio de Guachené, el cual se evalúa viable y remite a la Oficina Asesora de Planeación OAP mediante radicado No. 15994 del 17 de agosto del 2023.

De los anteriores la Oficina asesora de planeación emite certificados de

Soportes :

Proyecto Miranda Oficio SDP-15542 de 11/08/2023 y Certificado OAP de 11-08-2023
Proyecto Guachené oficio SDP-15994 de 17/08(2023 y certificado OAP de 22-08-2023



CRC | Cauca Ambiental y sostenible

CONUNICACIONES INTERNAS - OFICIOS
SDP-15542-2023
Fecha: 11-08-2023
Hora: 10:56 AM

180.89

Popayán,

Doctor
HERNAN DARIO ZAMORA LEÓN
Jefe Oficina Asesora de Planeación CRC
Popayán, Cauca
jefeoficinaplaneacion@crc.gov.co

Asunto: Remisión de evaluación del subproyecto interno No 2311 de 2023. Respuesta a oficio OAP 15410 de 09-08-2023

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite la evaluación técnica, económica y ambiental del subproyecto interno No 2311, denominado "ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO ANTE LA OCURRENCIA DE EVENTOS RELACIONADOS CON INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA", el cual se evalúa VIABLE, para que repose en el expediente físico y continue con el trámite correspondiente.



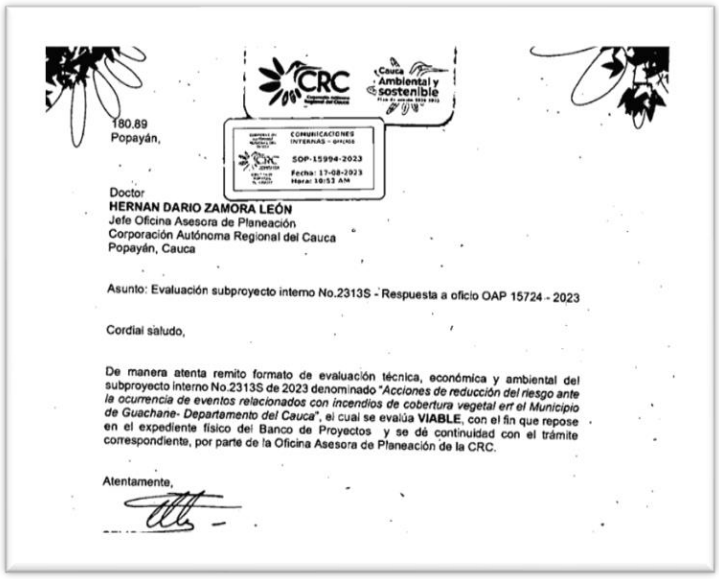
CRC	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC	
	FORMATO CERTIFICACION DE REGISTRO DEL BANCO DE PROYECTOS	Versión 3

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – C.R.C.

HACE CONSTAR

Que el subproyecto interno "**Acciones de reducción del riesgo ante la ocurrencia de eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en el municipio de Miranda, departamento del Cauca**", se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la CRC con el No. 2311S, el cual fue viabilizado Técnica, Económica y Ambientalmente mediante oficio SDP-15542-2023 de 11 de agosto de 2023 en el marco del Proyecto POAI 2023 denominado: "Gestión del riesgo de desastres", inscrito en el banco de proyectos bajo el No. 23051.

Para constancia se firma en Popayán a los once (11) días del mes de agosto de 2023.



CRC — Cauca Ambiental y sostenible

COMUNICACIONES INTERNAS - OFICIOS
SOP-15994-2023
Fecha: 17-08-2023
Hora: 10:53 AM

180.89
Popayán,

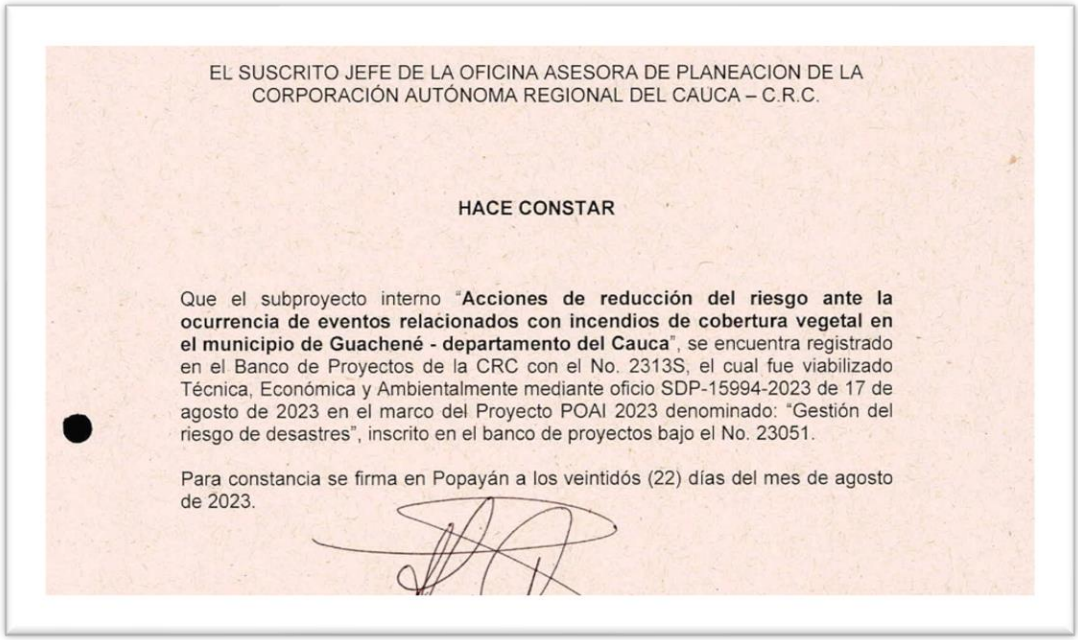
Doctor
HERNAN DARIO ZAMORA LEÓN
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Cauca
Popayán, Cauca

Asunto: Evaluación subproyecto interno No.2313S - Respuesta a oficio OAP 15724 - 2023

Cordial saludo,

De manera atenta remito formato de evaluación técnica, económica y ambiental del subproyecto interno No.2313S de 2023 denominado "*Acciones de reducción del riesgo ante la ocurrencia de eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en el Municipio de Guachane- Departamento del Cauca*", el cual se evalúa **VIABLE**, con el fin que repose en el expediente físico del Banco de Proyectos y se dé continuidad con el trámite correspondiente, por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la CRC.

Atentamente,



EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – C.R.C.

HACE CONSTAR

Que el subproyecto interno "**Acciones de reducción del riesgo ante la ocurrencia de eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en el municipio de Guachené - departamento del Cauca**", se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la CRC con el No. 2313S, el cual fue viabilizado Técnica, Económica y Ambientalmente mediante oficio SDP-15994-2023 de 17 de agosto de 2023 en el marco del Proyecto POAI 2023 denominado: "Gestión del riesgo de desastres", inscrito en el banco de proyectos bajo el No. 23051.

Para constancia se firma en Popayán a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2023.

Conocimiento del riesgo:

Para las metas de reducción del riesgo se contó con la viabilidad del proyecto interno 2312S (Miranda) y en el presente periodo se culmina la fase de ajustes, revisiones y demás que permite finalizar con la viabilidad del proyecto interno 2314S (Miranda)

Se finalizó la formulación de dos proyectos para CONOCIMIENTO del riesgo

iii. **Subproyecto interno No.2314S de 2023** denominado "implementación de un sistema de alerta temprana para fortalecer los procesos de conocimiento de gestión del riesgo de desastres en el municipio de Guachené - Departamento del Cauca" el cual se evalúa viable y se remite a la Oficina Asesora de Planeación – OAP, mediante oficio radicado No. 15991 del 17 de agosto del 2023.

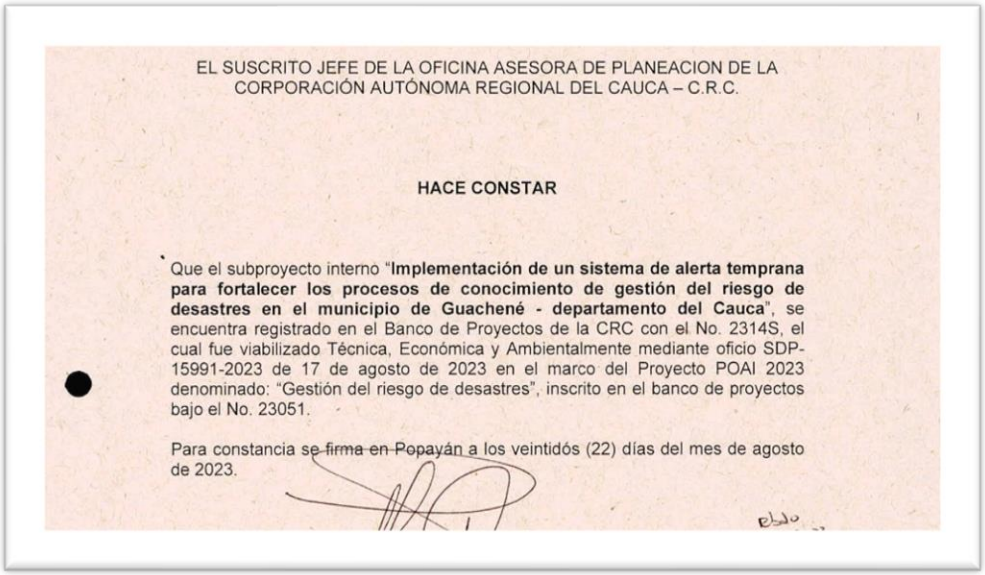
Valor: $146.958.900,00

iv. **Subproyecto interno No.2312S de 2023** denominado "Implementación de procesos de conocimiento del riesgo con acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación, monitoreo y seguimiento del riesgo, mediante un sistema de alerta temprana y capacitación que permita fortalecer la capacidad de repuesta ante eventos de origen natural en el municipio de Miranda – Departamento del Cauca", el cual se evalúa viable y remite a la Oficina Asesora de Planeación OAP mediante radicado No. 15528 del 11 de agosto del 2023.

Valor: $138.004.925,00

Soportes :

(Guachené) Oficios: SDP-15991 de 17/08/2023 y Certificado OAP de 22-08-2023
Miranda Oficio SDP 15528 de 11-08-2023 y certificado OAP de 11-08-2023

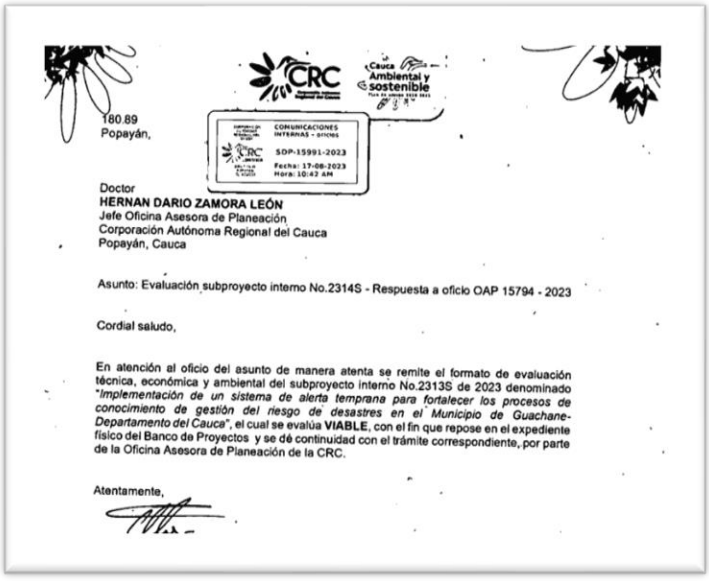


EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – C.R.C.

HACE CONSTAR

Que el subproyecto interno "**Implementación de un sistema de alerta temprana para fortalecer los procesos de conocimiento de gestión del riesgo de desastres en el municipio de Guachené - departamento del Cauca**", se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la CRC con el No. 2314S, el cual fue viabilizado Técnica, Económica y Ambientalmente mediante oficio SDP-15991-2023 de 17 de agosto de 2023 en el marco del Proyecto POAI 2023 denominado: "Gestión del riesgo de desastres", inscrito en el banco de proyectos bajo el No. 23051.

Para constancia se firma en Popayán a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2023.



CRC

Cauca Ambiental y sostenible

COMUNICACIONES INTERNAS - OFICIOS
SDP-15991-2023
Fecha: 17-08-2023
Hora: 10:42 AM

180.89
Popayán,

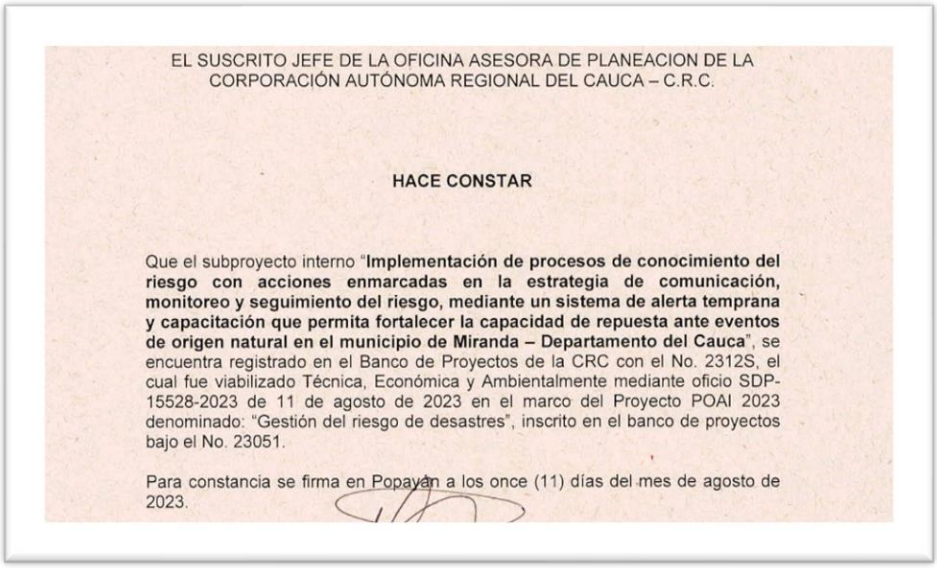
Doctor
HERNAN DARIO ZAMORA LEÓN
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Cauca
Popayán, Cauca

Asunto: Evaluación subproyecto interno No.2314S - Respuesta a oficio OAP 15794 - 2023

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto de manera atenta se remite el formato de evaluación técnica, económica y ambiental del subproyecto interno No.2313S de 2023 denominado "*Implementación de un sistema de alerta temprana para fortalecer los procesos de conocimiento de gestión del riesgo de desastres en el Municipio de Guachane-Departamento del Cauca*", el cual se evalúa **VIABLE**, con el fin que repose en el expediente físico del Banco de Proyectos y se dé continuidad con el trámite correspondiente, por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la CRC.

Atentamente,

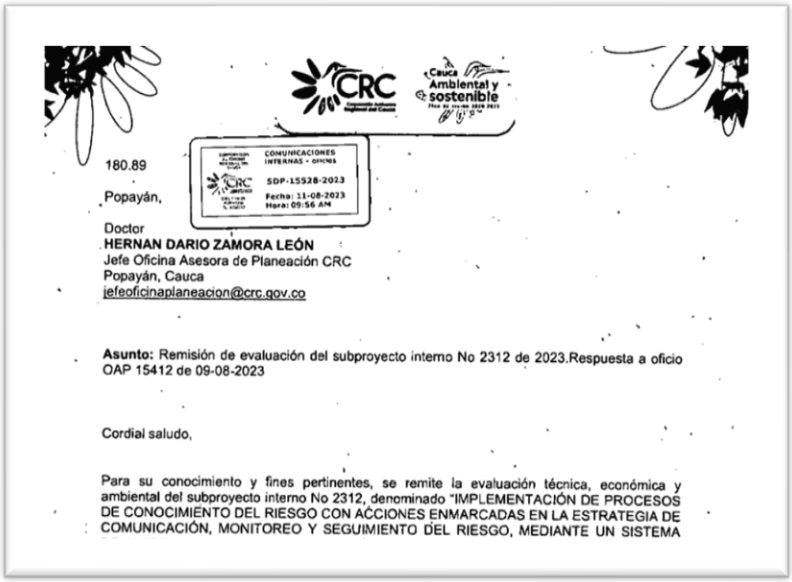


EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – C.R.C.

HACE CONSTAR

Que el subproyecto interno "**Implementación de procesos de conocimiento del riesgo con acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación, monitoreo y seguimiento del riesgo, mediante un sistema de alerta temprana y capacitación que permita fortalecer la capacidad de repuesta ante eventos de origen natural en el municipio de Miranda – Departamento del Cauca**", se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la CRC con el No. 2312S, el cual fue viabilizado Técnica, Económica y Ambientalmente mediante oficio SDP-15528-2023 de 11 de agosto de 2023 en el marco del Proyecto POAI 2023 denominado: "Gestión del riesgo de desastres", inscrito en el banco de proyectos bajo el No. 23051.

Para constancia se firma en Popayán a los once (11) días del mes de agosto de 2023.



CRC

Cauca Ambiental y sostenible

COMUNICACIONES INTERNAS - OFICIOS
SDP-15528-2023
Fecha: 11-08-2023
Hora: 09:56 AM

180.89

Popayán,

Doctor
HERNAN DARIO ZAMORA LEÓN
Jefe Oficina Asesora de Planeación CRC
Popayán, Cauca
jefeoficinaplaneacion@crc.gov.co

Asunto: Remisión de evaluación del subproyecto interno No 2312 de 2023.Respuesta a oficio OAP 15412 de 09-08-2023

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite la evaluación técnica, económica y ambiental del subproyecto interno No 2312, denominado "IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO CON ACCIONES ENMARCADAS EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO, MEDIANTE UN SISTEMA

Actividad 2. Proyectar los documentos requeridos para adelantar la contratación de dos (2) acciones de conocimiento del riesgo en cuencas hidrográficas con POMCAS adoptados Y/O cuencas con historial de amenaza, orientadas al ordenamiento ambiental del territorio. (POMCA Rio San Jorge), previa identificación, análisis y evaluación de los escenarios de riesgo.

Finalizada la etapa de viabilidad se trabaja en el presente periodo en la fase contractual, para contratar la ejecución de los dos proyectos de conocimiento del riesgo.

Para esto se apoya en equipo técnico con procesos relacionados con gestionar los certificados de disponibilidad presupuestal, formulación de estudios previos, consecución de requisitos para cargue en aplicativo gestor y todos los aspectos que permitan radicar en la oficina jurídica los requisitos para inicio de proceso contractual, es así como mediante oficio de 01-09-2023 se hace cargue de documentos al aplicativo gestor solicitando a la oficina asesora jurídica de la CRC la

revisión y fines pertinentes en relación a la contratación de los proyectos inscritos en el banco de proyectos de la CRC mediante números 2312S (Subproyecto SAT Miranda) y 2314S (Subproyecto SAT Guachené)

Soportes : Oficio de 01-09-2023 de remisión documentos a la OAJ, CDP 1179 y 1178 de 25-08-2023, certificado de plan anual de adquisiciones de 04-09-2023, Estudio previo versión 01 en formato word



180.89

Popayán, 1 de septiembre de 2023

Doctora.
ANGELA PATRICIA GARCÍA MENDIETA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Corporación Autónoma Regional de Cauca - CRC

ASUNTO: Remisión de Estudio Previo de los proyectos No. 2312S y 2314S. Gestión del Riesgo de Desastres

Cordial saludo

Comedidamente me permito remitir para su revisión y fines pertinentes el Estudio Previo en relación a los proyectos de objetos "Implementación de procesos de conocimiento del riesgo con acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación, monitoreo y seguimiento del riesgo, mediante Sistemas de Alerta Temprana para fortalecer la capacidad de repuesta ante eventos de origen natural y/o antrópico en los Municipios de Miranda y Guachené -- Departamento del Cauca" inscritos en el banco de proyectos de la CRC mediante números 2312S y 2314S respectivamente, para adelantar el proceso de



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-
NIT. 891501885-4
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1179
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 Fecha de Expedición: 25 ago 2023

bjeto: PO: 23051 2.2.2.9.1-CONVENIOS / CONTRATOS ACT:1.2 CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO NO. 314S DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ONOCIMIENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE GUACHENE - DEPARTAMENTO DEL CAUCA"; N EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO ORIENTADAS AL ORDENAMIENTO MBIENTAL DEL TERRITORIO
LASIFICACIÓN CPC: 28262: $640,006.00 ; 48232: $299,999.00 ; 2922206: $799,989.00 ; 28250: $1,000,005.00 ; 46921: 29,750,000.00 ; 3891103: $311,994.00 ; 4740302: $42,271,795.00 ; 38350: $359,999.00 ; 3270101: $239,999.00 ; 4653101: 1,039,989.00 ; 483140l: $2,999,950.00 ; 94900: $4,645,800.00 ; 4721101: $58,484,335.00 ; 87340: $4,165,000.00 ;
olicitante: PATRIMONIO 1146 - CV 1125

dentificación Presupuestal	Concepto	Valor
C. I-Gestion		
221 - 3 51 2 02 02 009 01 - 25	SERVICIOS PARA LA COMUNI CONVENIOS / CONTRATOS Recurso Propio-Destinación Específica	146.958.900,0

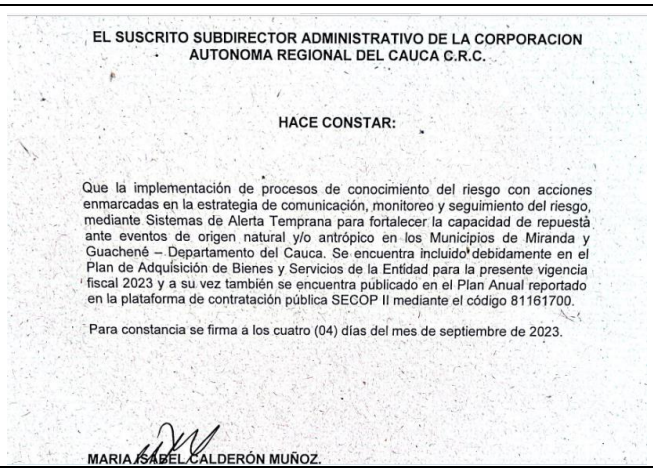


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-
NIT. 891501885-4
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1178
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 Fecha de Expedición: 25 ago 2023

Objeto: PO: 23051 2.2.2.9.1-CONVENIOS / CONTRATOS ACT:1.2 CONTRATO PARA ADELANTAR EL SUBPROYECTO NO. 2312S DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO CON ACCIONES ENMARCADAS EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO, MEDIANTE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y CAPACITACIÓN QUE PERMITA FORTALECER LA CAPACIDAD DE REPUESTA ANTE EVENTOS DE ORIGEN NATURAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA - DEPARTAMENTO DEL CAUCA"; EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO.
CLASIFICACIÓN CPC: 94900: $3,484,350.00 ; 87340: $5,950,000.00 ; 4721101: $83,945,575.00 ; 46921: $44,625,000.00 ;
Solicitante: PATRIMONIO 1147 - CV 1126

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
C. I-Gestion		
3221 - 3 51 2 02 02 009 01 - 29	SERVICIOS PARA LA COMUNI CONVENIOS / CONTRATOS Recurso Propio-Destinación Específica INCAUCA	138.004.925,0
	TOTAL CERTIFICADO	138.004.925,0



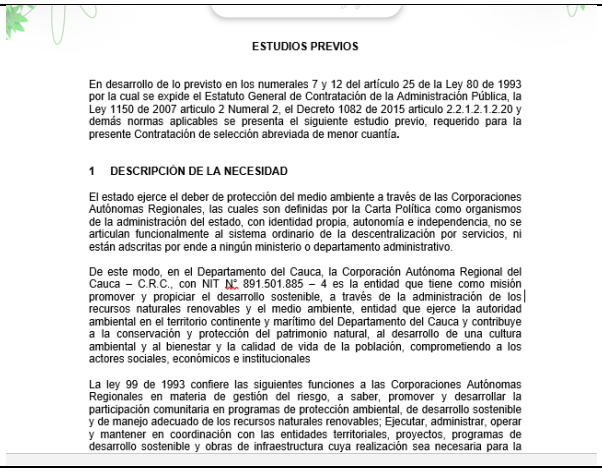
EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.

HACE CONSTAR:

Que la implementación de procesos de conocimiento del riesgo con acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación, monitoreo y seguimiento del riesgo, mediante Sistemas de Alerta Temprana para fortalecer la capacidad de repuestà ante eventos de origen natural y/o antrópico en los Municipios de Miranda y Guachené – Departamento del Cauca. Se encuentra incluido debidamente en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad para la presente vigencia fiscal 2023 y a su vez también se encuentra publicado en el Plan Anual reportado en la plataforma de contratación pública SECOP II mediante el código 81161700.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2023.

MARIA ISABEL CALDERÓN MUÑOZ.



ESTUDIOS PREVIOS

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007 articulo 2 Numeral 2, el Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.2.20 y demás normas aplicables se presenta el siguiente estudio previo, requerido para la presente Contratación de selección abreviada de menor cuantía.

1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El estado ejerce el deber de protección del medio ambiente a través de las Corporaciones Autónomas Regionales, las cuales son definidas por la Carta Política como organismos de la administración del estado, con identidad propia, autonomía e independencia, no se articulan funcionalmente al sistema ordinario de la descentralización por servicios, ni están adscritas por ende a ningún ministerio o departamento administrativo.

De este modo, en el Departamento del Cauca, la Corporación Autónoma Regional del Cauca – C.R.C., con NIT N° 891.501.885 – 4 es la entidad que tiene como misión promover y propiciar el desarrollo sostenible, a través de la administración de los recursos naturales renovables y el medio ambiente, entidad que ejerce la autoridad ambiental en el territorio continente y marítimo del Departamento del Cauca y contribuye a la conservación y protección del patrimonio natural, al desarrollo de una cultura ambiental y al bienestar y la calidad de vida de la población, comprometiendo a los actores sociales, económicos e institucionales

La ley 99 de 1993 confiere las siguientes funciones a las Corporaciones Autónomas Regionales en materia de gestión del riesgo, a saber, promover y desarrollar la participación comunitaria en programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables; Ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la

Actividad 3. Realizar el seguimiento a la ejecución de dos (2) acciones de conocimiento del riesgo en cuencas hidrográficas con POMCAS adoptados y/o cuencas con historial de amenaza, orientadas al ordenamiento ambiental del territorio, desde la etapa de planificación y hasta el recibo final a cargo de la supervisión, mediante visitas de campo, comités técnicos e informes periódicos de supervisión, promoviendo mayor conciencia y alimentando los procesos de la gestión del riesgo y manejo de desastres.

- Con el fin de realizar la liquidación del convenio No.508 del 2021, celebrado entre el Departamento del Cauca, Municipio de La Vega y la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, relacionado con el Sistema de alerta temprana implementado para el municipio de la Vega, se realiza reunión técnica el día 24 de agosto vía meet con representantes del Municipio de La Vega, Oficina de Gestión del Riesgo del Departamento y CRC, lo anterior a razón de la necesidad de suscribir la respectiva acta de liquidación y actas de recibo a que haya lugar. En esta mesa se informa sobre el fallo de algunos aspectos técnicos, como el no funcionamiento de una batería del radio base y otros aspectos, por lo anterior se realizan acuerdos y fechas para verificar los equipos en campo y asi continuar con el recibo a satisfacción.

Actividad 4.- Proyectar los documentos requeridos para adelantar la contratación de dos (2) acciones de reducción del riesgo enfocadas a intervenciones correctivas del riesgo existente y prospectivas de nuevos riesgos en zonas de conflicto ambiental y/o priorizadas para prevención o mitigación del riesgo.

Finalizada la etapa de viabilidad se trabaja en el presente periodo en la fase contractual, para contratar la ejecución de los dos proyectos de reducción del riesgo.
Para esto se apoya en equipo técnico con los procesos relacionados con gestionar los certificados de disponibilidad presupuestal, formulación de estudios previos, consecución de requisitos para cargue en aplicativo gestor y todos los aspectos que permitan radicar en la oficina jurídica los requisitos para inicio de proceso contractual de los proyectos inscritos en el banco de proyectos de la CRC mediante números 2311S (Subproyecto brigada Miranda) y 2313S (Subproyecto brigada Guachené)

Para ello y acorde a los lineamientos de la Oficina Jurídica se nos informa que la contratación se adelantara mediante dos procesos de contratación así:

Proceso 01 - Objeto: Suministro de kit básicos para atención a eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en los municipios de Guachené y Miranda, Departamento del Cauca, para fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro.
Valor: $69.135.983
Para este proceso se radica y carga en aplicativo gestor los documentos y anexos para revisión e inicio de proceso de contratación, mediante oficio a la OAJ el 06 de septiembre de 2023

Soporte 4: Oficio de 06-09-2023 de remisión documentos a la OAJ, CDP 1180 de 25-08-2023 y CDP 1183 de 28-08-2023, Estudio previo versión 01 en formato word para contratación de proceso 01 y 02



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-
NIT. 891501885-4
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1180
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 Fecha de Expedición: 25 ago 2023

bjeto: PO: 23051 2.2.2.9.1-CONVENIOS / CONTRATOS ACT:2.2 CONTRATO PARA ADELANTAR EL SUBPROYECTO NO. 2313S ENOMINADO "ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO ANTE LA OCURRENCIA DE EVENTOS RELACIONADOS CON CENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN EL MUNICIPIO DE GUACHENÉ - DEPARTAMENTO DEL CAUCA"; EN EL MARCO DE A IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.
ASIFICACIÓN CPC: 4292105: $2,499,000.00 ; 2823803: $199,920.00 ; 2823610: $1,190,357.00 ; 44125: $2,998,800.00 ; 2929004 ,169,382.00 ; 4831204: $383,180.00 ; 4292104: $4,831,400.00 ; 4292105: $1,066,240.00 ; 4415005: $30,940,000.00 ; 94900: ,600,000.00 ; 36971: $558,110.00 ;
licitante: PATRIMONIO 1143 - CV 1122

ntificación Presupuestal	Concepto	Valor
I-Gestion		
21 - 3 51 2 02 02 009 01 - 25	SERVICIOS PARA LA COMUNI CONVENIOS / CONTRATOS Recurso Propio-Destinación Específica INCABANA	54.436.38
	TOTAL CERTIFICADO	54.436.38



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-
NIT. 891501885-4
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1183
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 Fecha de Expedición: 28 ago 2023

bjeto: PO: 23051 2.2.2.9.1-CONVENIOS / CONTRATOS ACT:2.2 CONTRATO PARA ADELANTAR EL SUB PROYECTO NO 2311S ENOMINADO "ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO ANTE LA OCURRENCIA DE EVENTOS RELACIONADOS CON CENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"; EN EL MARCO DE LA MPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.
LASIFICACIÓN CPC: 94900: $7,600,000.00 ; 2823610: $595,178.00 ; 4292104: $1,725,500.00 ; 4292105: $1,249,500.00 ; 2823803: 9,960.00 ; 4831204: $191,590.00 ; 4292101: $533,120.00 ; 4415005: $15,470,000.00 ; 2929004: $1,084,691.00 ; 44125: 1,071,003.00 ; 36971: $279,855.00 ;
olicitante: PATRIMONIO 1129 - CV 1116

ntificación Presupuestal	Concepto	Valor
I-Gestion		
21 - 3 51 2 02 02 009 01 - 29	SERVICIOS PARA LA COMUNI CONVENIOS / CONTRATOS Recurso Propio-Destinación Específica INCAUCA	29.899.594,
	TOTAL CERTIFICADO	29.899.594,



Cordial saludo

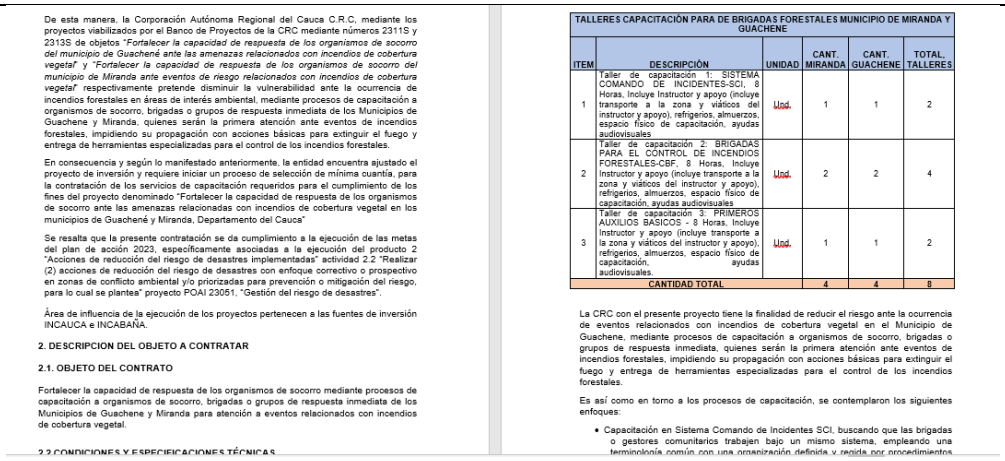
Comedidamente me permito remitir para su revisión y fines pertinentes el Estudio Previo en relación a los proyectos de objetos *"Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro con la adquisición de kit básicos para atención a eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en los municipios de Guachené y Miranda, Departamento del Cauca"* inscritos en el banco de proyectos de la CRC mediante números 2311S y 2313S respectivamente, para adelantar el proceso de contratación del mismo.

Agradezco su oportuna gestión.

Institucionalmente,

CELIO URRSTY MESA
Subdirector Defensa del Patrimonio Ambiental

Proyectó: Lorena Ordoñez / Felipe Molina
Revisó: Alberto Emiro Molano



De esta manera, la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C, mediante los proyectos viabilizados por el Banco de Proyectos de la CRC mediante números 2311S y 2313S de objetos "*Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro del municipio de Guachené ante las amenazas relacionados con incendios de cobertura vegetal*" y "*Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro del municipio de Miranda ante eventos de riesgo relacionados con incendios de cobertura vegetal*" respectivamente pretende disminuir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de incendios forestales en áreas de interés ambiental, mediante procesos de capacitación a organismos de socorro, brigadas o grupos de respuesta inmediata de los Municipios de Guachene y Miranda, quienes serán la primera atención ante eventos de incendios forestales, impidiendo su propagación con acciones básicas para extinguir el fuego y entrega de herramientas especializadas para el control de los incendios forestales.

En consecuencia y según lo manifestado anteriormente, la entidad encuentra ajustado el proyecto de inversión y requiere iniciar un proceso de selección de mínima cuantía, para la contratación de los servicios de capacitación requeridos para el cumplimiento de los fines del proyecto denominado "Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro ante las amenazas relacionadas con incendios de cobertura vegetal en los municipios de Guachené y Miranda, Departamento del Cauca"

Se resalta que la presente contratación se da cumplimiento a la ejecución de las metas del plan de acción 2023, específicamente asociadas a la ejecución del producto 2 "Acciones de reducción del riesgo de desastres implementadas" actividad 2.2 "Realizar (2) acciones de reducción del riesgo de desastres con enfoque correctivo o prospectivo en zonas de conflicto ambiental y/o priorizadas para prevención o mitigación del riesgo, para lo cual se plantea" proyecto POAI 23051, "Gestión del riesgo de desastres".

Área de influencia de la ejecución de los proyectos pertenecen a las fuentes de inversión INCAUCA e INCABAÑA.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. OBJETO DEL CONTRATO

Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro mediante procesos de capacitación a organismos de socorro, brigadas o grupos de respuesta inmediata de los Municipios de Guachene y Miranda para atención a eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal.

2.2 CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

TALLERES CAPACITACIÓN PARA DE BRIGADAS FORESTALES MUNICIPIO DE MIRANDA Y GUACHENE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT. MIRANDA	CANT. GUACHENE	TOTAL, TALLERES
1	Taller de capacitación 1: SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES-SCI, 8 Horas, Incluye Instructor y apoyo (incluye transporte a la zona y viáticos del instructor y apoyo), refrigerios, almuerzos, espacio físico de capacitación, ayudas audiovisuales	Und.	1	1	2
2	Taller de capacitación 2: BRIGADAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES-CBF, 8 Horas, Incluye Instructor y apoyo (incluye transporte a la zona y viáticos del instructor y apoyo), refrigerios, almuerzos, espacio físico de capacitación, ayudas audiovisuales	Und.	2	2	4
3	Taller de capacitación 3: PRIMEROS AUXILIOS BASICOS - 8 Horas, Incluye Instructor y apoyo (incluye transporte a la zona y viáticos del instructor y apoyo), refrigerios, almuerzos, espacio físico de capacitación, ayudas audiovisuales.	Und.	1	1	2
	CANTIDAD TOTAL		4	4	8

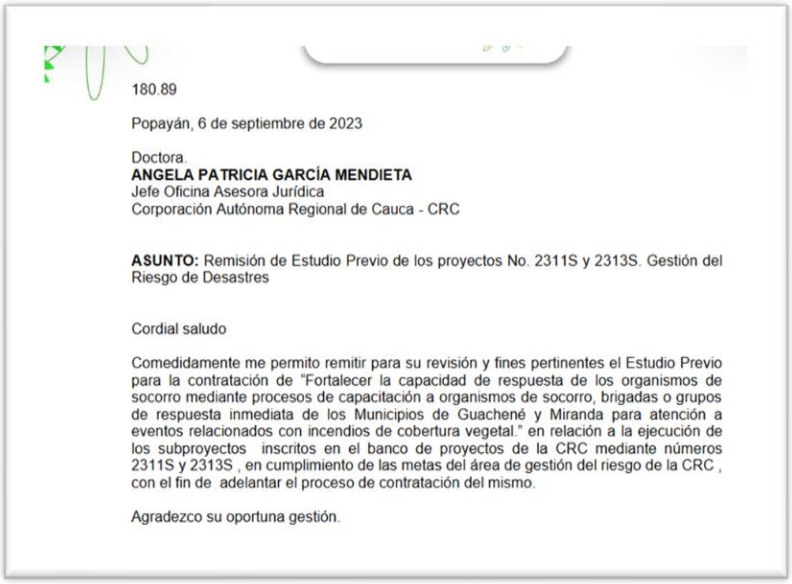
La CRC con el presente proyecto tiene la finalidad de reducir el riesgo ante la ocurrencia de eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en el Municipio de Guachene, mediante procesos de capacitación a organismos de socorro, brigadas o grupos de respuesta inmediata, quienes serán la primera atención ante eventos de incendios forestales, impidiendo su propagación con acciones básicas para extinguir el fuego y entrega de herramientas especializadas para el control de los incendios forestales.

Es así como en torno a los procesos de capacitación, se contemplaron los siguientes enfoques:

- Capacitación en Sistema Comando de Incidentes SCI, buscando que las brigadas o gestores comunitarios trabajen bajo un mismo sistema, empleando una terminología común con una organización definida y regida por procedimientos

Imagen - Estudio previo

Proceso 02- Objeto: Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro, mediante procesos de capacitación a organismos de socorro, brigadas o grupos de respuesta inmediata de los Municipios de Guachené y Miranda, para atención a eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal.
Valor: $15.200.000
Para este proceso se radica y carga en aplicativo gestor los documentos y anexos para revisión e inicio de proceso de contratación, mediante oficio a la OAJ el 06 de septiembre de 2023.



180.89

Popayán, 6 de septiembre de 2023

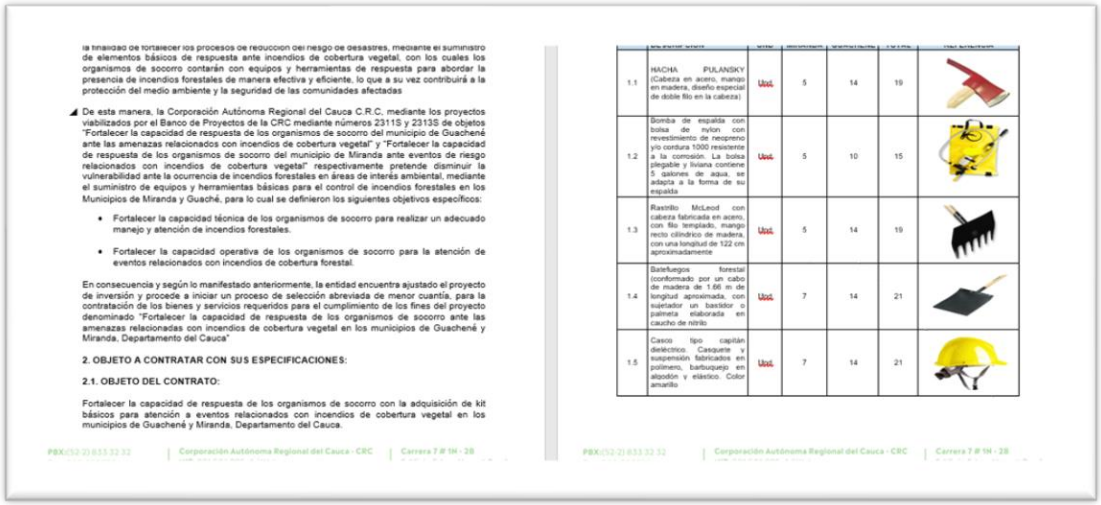
Doctora.
ANGELA PATRICIA GARCÍA MENDIETA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Corporación Autónoma Regional de Cauca - CRC

ASUNTO: Remisión de Estudio Previo de los proyectos No. 2311S y 2313S. Gestión del Riesgo de Desastres

Cordial saludo

Comedidamente me permito remitir para su revisión y fines pertinentes el Estudio Previo para la contratación de "Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro mediante procesos de capacitación a organismos de socorro, brigadas o grupos de respuesta inmediata de los Municipios de Guachené y Miranda para atención a eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal." en relación a la ejecución de los subproyectos inscritos en el banco de proyectos de la CRC mediante números 2311S y 2313S , en cumplimiento de las metas del área de gestión del riesgo de la CRC , con el fin de adelantar el proceso de contratación del mismo.

Agradezco su oportuna gestión.



la finalidad de fortalecer los procesos de reducción del riesgo de desastres, mediante el suministro de elementos básicos de respuesta ante incendios de cobertura vegetal, con los cuales los organismos de socorro contarán con equipos y herramientas de respuesta para abordar la presencia de incendios forestales de manera efectiva y eficiente, lo que a su vez contribuirá a la protección del medio ambiente y la seguridad de las comunidades afectadas

De esta manera, la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C. mediante los proyectos viabilizados por el Banco de Proyectos de la CRC mediante números 2311S y 2313S de objetos "Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro del municipio de Guachené ante las amenazas relacionados con incendios de cobertura vegetal" y "Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro del municipio de Miranda ante eventos de riesgo relacionados con incendios de cobertura vegetal" respectivamente pretende disminuir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de incendios forestales en áreas de interés ambiental, mediante el suministro de equipos y herramientas básicas para el control de incendios forestales en los Municipios de Miranda y Guaché, para lo cual se definieron los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer la capacidad técnica de los organismos de socorro para realizar un adecuado manejo y atención de incendios forestales.
- Fortalecer la capacidad operativa de los organismos de socorro para la atención de eventos relacionados con incendios de cobertura forestal.

En consecuencia y según lo manifestado anteriormente, la entidad encuentra ajustado el proyecto de inversión y procede a iniciar un proceso de selección abreviada de menor cuantía, para la contratación de los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de los fines del proyecto denominado "Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro ante las amenazas relacionadas con incendios de cobertura vegetal en los municipios de Guachené y Miranda, Departamento del Cauca"

2. OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES:

2.1. OBJETO DEL CONTRATO:

Fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro con la adquisición de kit básicos para atención a eventos relacionados con incendios de cobertura vegetal en los municipios de Guachené y Miranda, Departamento del Cauca.

PBX(52-2) 833 32 32 | Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC | Carrera 7 # 1N - 28

1.1	HACHA PULANSKY (Cabeza en acero, mango en madera, diseño especial de doble filo en la cabeza)	Und.	5	14	19	
1.2	Bomba de espalda con bolsa de nylon con revestimiento de neopreno y/o cordura 1000 resistente a la corrosión. La bolsa plegable y liviana contiene 5 galones de agua, se adapta a la forma de su espalda	Und.	5	10	15	
1.3	Rastrillo McLeod con cabeza fabricada en acero, con filo templado, mango recto cilíndrico de madera, con una longitud de 122 cm aproximadamente	Und.	5	14	19	
1.4	Batefuegos forestal (conformado por un cabo de madera de 1.66 m de longitud aproximada, con sujetador un bastidor o palmeta elaborada en caucho de nitrilo	Und.	7	14	21	
1.5	Casco tipo capitán dieléctrico. Casquete y suspensión fabricados en polímero, barbuquejo en algodón y elástico. Color amarillo	Und.	7	14	21	

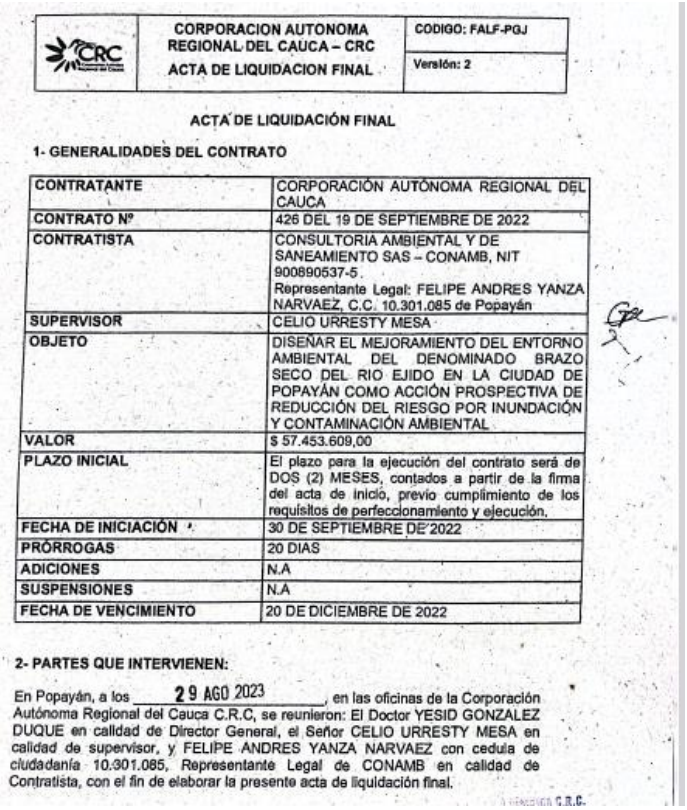
PBX(52-2) 833 32 32 | Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC | Carrera 7 # 1N - 28

Imagen- estudio previo proceso 02

Actividad 5.- Realizar el seguimiento a la ejecución de dos (2) acciones de reducción del riesgo de desastres con enfoque prospectivo y/o correctivo adoptadas para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad, desde la etapa de planificación y hasta el recibo final a cargo de la supervisión, mediante visitas de campo, comités técnicos e informes periódicos de supervisión.

- En apoyo a la ejecución del contrato **CRC No. 426 de 2022** cuyo objetivo es diseñar el mejoramiento del entorno ambiental del denominado "Brazo seco" del río Ejido en la ciudad de Popayán como acción prospectiva de reducción del riesgo por inundación y contaminación ambiental. Durante este periodo se adelantan las siguientes actividades:
 . – Durante el presente periodo se atienden los requerimientos y/o ajustes solicitados por el área jurídica en torno a la liquidación del proyecto cargado en aplicativo gestor el 04-08-2023. Se remiten los documentos faltantes y se finaliza el proceso de liquidación, para lo cual se suscribe acta de liquidación final el 29 de agosto de 2023

Soporte: Acta de liquidación final suscrita 29-08-2023



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC ACTA DE LIQUIDACION FINAL	CODIGO: FALF-PGJ Versión: 2

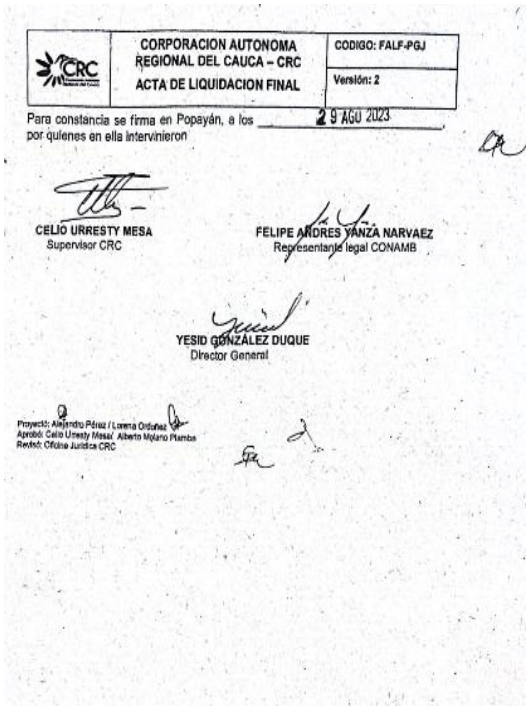
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

1- GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA
CONTRATO Nº	426 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA	CONSULTORIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO SAS – CONAMB, NIT 900890537-5. Representante Legal: FELIPE ANDRES YANZA NARVAEZ, C.C. 10.301.085 de Popayán
SUPERVISOR	CELIO URRESTY MESA
OBJETO	DISEÑAR EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL DENOMINADO BRAZO SECO DEL RIO EJIDO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN COMO ACCIÓN PROSPECTIVA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
VALOR	$ 57.453.609,00
PLAZO INICIAL	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PRÓRROGAS	20 DIAS
ADICIONES	N.A
SUSPENSIONES	N.A
FECHA DE VENCIMIENTO	20 DE DICIEMBRE DE 2022

2- PARTES QUE INTERVIENEN:

En Popayán, a los 29 AGO 2023, en las oficinas de la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C, se reunieron: El Doctor YESID GONZALEZ DUQUE en calidad de Director General, el Señor CELIO URRESTY MESA en calidad de supervisor, y FELIPE ANDRES YANZA NARVAEZ con cedula de ciudadanía 10.301.085, Representante Legal de CONAMB en calidad de Contratista, con el fin de elaborar la presente acta de liquidación final.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC ACTA DE LIQUIDACION FINAL	CODIGO: FALF-PGJ Versión: 2

Para constancia se firma en Popayán, a los 29 AGO 2023 por quienes en ella intervinieron

CELIO URRESTY MESA
Supervisor CRC

FELIPE ANDRES YANZA NARVAEZ
Representante legal CONAMB

YESID GONZÁLEZ DUQUE
Director General

Proyectó: Alejandro Pérez / Lorena Ordoñez
Aprobó: Celio Urresty Mesa/ Alberto Mojano Piamba
Revisó: Oficina Jurídica CRC

Actividad 6 Apoyar en las actividades de priorización de las entidades territoriales que serán objeto para el desarrollo de las actividades de gobernanza del riesgo de desastres enfocadas a asesorías para la incorporación de la gestión del riesgo de desastre en el ordenamiento territorial y conformación de redes de vigías rurales.

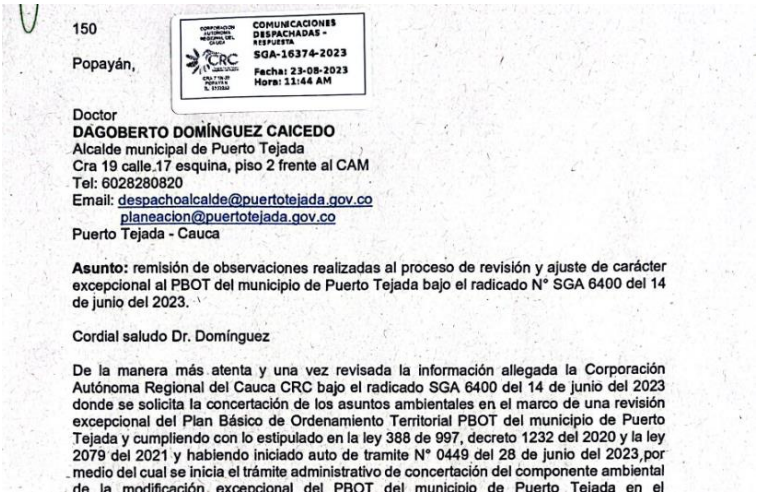
- En relación con la actividad de priorización esta se desarrolló el periodo anterior, esta actividad tiene cumplimiento al 100%. El soporte de dicha actividad está contenido en el Acta de priorización de 10-03-2023, listado de asistencia.

Soporte: Acta de priorización de 10-03-2023, listado de asistencia

Actividad 7 - Apoyar técnicamente a las entidades territoriales sobre la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial

Municipio de Puerto Tejada - En atención a las mesas técnicas sostenidas en periodos anteriores se trabaja en el presente en la consolidación y finalización de concepto técnico, en relación con la concertación de asuntos ambientales para la modificación excepcional del Municipio de Puerto Tejada. Para lo anterior se emite concepto técnico radicado SGA-16374 de 23-08-2023 dirigido al Alcalde del Municipio de Puerto Tejada

Soporte : Oficio SGA-16374 de 23-08-2023 y anexo “Consolidación de Análisis de los Asuntos Ambientales” en 24 folios



150

COMUNICACIONES DESPACHADAS - RESPUESTA
SGA-16374-2023
Fecha: 23-08-2023
Hora: 11:44 AM

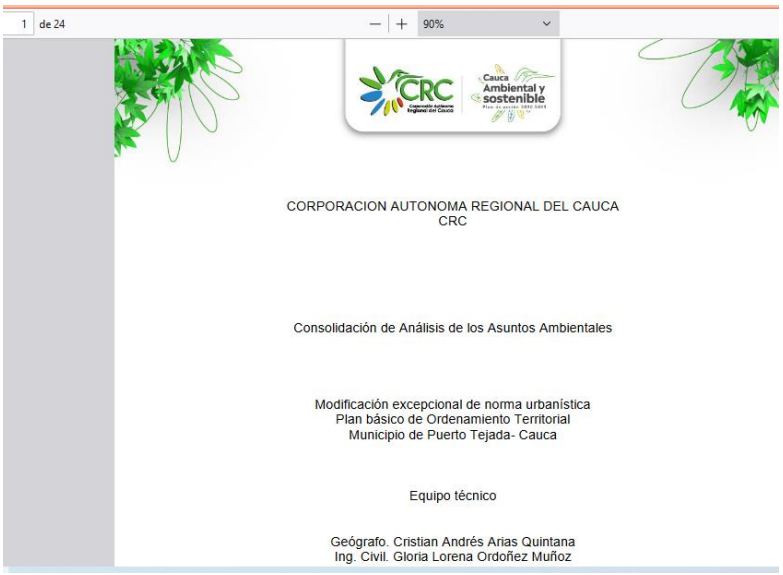
Popayán,

Doctor
DAGOBERTO DOMÍNGUEZ CAICEDO
Alcalde municipal de Puerto Tejada
Cra 19 calle 17 esquina, piso 2 frente al CAM
Tel: 6028280820
Email: despachoalcalde@puertotejada.gov.co
planeacion@puertotejada.gov.co
Puerto Tejada - Cauca

Asunto: remisión de observaciones realizadas al proceso de revisión y ajuste de carácter excepcional al PBOT del municipio de Puerto Tejada bajo el radicado N° SGA 6400 del 14 de junio del 2023.

Cordial saludo Dr. Domínguez

De la manera más atenta y una vez revisada la información allegada la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC bajo el radicado SGA 6400 del 14 de junio del 2023 donde se solicita la concertación de los asuntos ambientales en el marco de una revisión excepcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT del municipio de Puerto Tejada y cumpliendo con lo estipulado en la ley 388 de 997, decreto 1232 del 2020 y la ley 2079 del 2021 y habiendo iniciado auto de tramite N° 0449 del 28 de junio del 2023,por medio del cual se inicia el trámite administrativo de concertación del componente ambiental de la modificación excepcional del PBOT del municipio de Puerto Tejada en el



1 de 24 — 90%

CRC — Cauca Ambiental y sostenible

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
CRC

Consolidación de Análisis de los Asuntos Ambientales

Modificación excepcional de norma urbanística
Plan básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Puerto Tejada- Cauca

Equipo técnico

Geógrafo. Cristian Andrés Arias Quintana
Ing. Civil. Gloria Lorena Ordoñez Muñoz

Municipio de Silvia – se desarrolla mesa técnica el 08-09-2023 con representantes de la Alcaldía de Silvia, representantes del equipo consultor de Univalle y CRC, la mesa tiene como objetivo informar que se adelanta por parte del Municipio de Silvia la actualización y ajuste del EOT del Municipio de Silvia y se realiza presentación sobre los avances y generalidades relacionadas con el componente de Gestión del Riesgo para su proceso de incorporación en el ordenamiento del Territorio. Es así como se genera exposición de los diferentes temas a tratar en relación con la concertación del asunto ambiental GRD. Se suscribe acta de reunión.
Soporte : Listado de asistencia, acta de reunión de 08-09-2023 y presentación en power point

	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1

ACTA DE REUNIÓN

FECHA (DIA/MES/AÑO)**:** 08-09-2023
LUGAR: Subdirección de Defensa de Patrimonio, CRC
HORA DE INICIO: 8:00 am **HORA DE TERMINACIÓN:** 11 am
PROCESO: Defensa de Patrimonio Ambiental
DEPENDENCIA: Gestión del Riesgo de desastre
TEMA: Incorporación del componente de GRD en el EOT del Municipio de Silvia
RESPONSABLE(S): CELIO URRESTY MESA
PARTICIPANTES: Gloria Lorena Ordoñez (CRC), Luisa Gabriela Gil (Univalle), Natalia García (Univalle), Elkin Salcedo (Univalle-OSSO), Luz Angela Forero (Univalle), Luis Fernando Vargas (Alcaldía de Silvia), Fabiola Ríos (Alcaldía de Silvia), Jeison Rodríguez (Univalle), Marlon Chagüendo (Univalle)- Anexo 01 (listado de asistencia)

DESARROLLO

PUNTOS RELEVANTES:

La representante de la Alcaldía de Silvia agradece por la atención a la presente reunion y manifiesta que se viene adelantando por parte del Municipio de Silvia la actualización y ajuste del EOT del Municipio de Silvia y la pretensión de la presente mesa es informar sobre los avances y generalidades relacionadas con el componente de Gestión del Riesgo para su proceso de incorporación en el ordenamiento del Territorio.

Es así como se inicia con presentación de los asistentes que representan el Municipio de Silvia, los que representan el equipo consultor a cargo de la Universidad del Valle y la Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano – OSSO , finalmente la CRC.



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS

NOMBRE DEL EVENTO : Reun CRC - Univalle - Alcaldía
FECHA DEL EVENTO : 8 septiembre 2023 TIPO EVENTO: INTERNO EXTERNO X
LUGAR DEL EVENTO: CRC - Popayán
RESPONSABLE DEL EVENTO: Gestión del Riesgo - Apoyo EOT Mpio Silvia

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	CEDULA	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Luisa Gabriela Gil		X		Univalle				
2	Natalia García M		X		Univalle				
3	Elkin Salcedo H.		X		Univalle-OSSO				
4	Luz Angela Forero	X			Univalle				
5									
6	Fabiola Ríos T	X			Alcaldía Silvia				
7			X		Univalle				
8			X		Univalle				
9	Gloria Lorena Ordoñez	X			CRC	Profesional			
10									
11									
12									
13									
14									



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 203 DE 2022
MUNICIPIO DE SILVIA – UNIVERSIDAD DEL VALLE

Para la revisión general y ajustes del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Silvia, Departamento del Cauca. BPIN 202119016

Proceso para la incorporación de la gestión del riesgo en el PBOT del municipio de Silvia

Financiación:
Alcaldía Municipal de Silvia

Ejecución:
Universidad del Valle
Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano – OSSO

Interventoría:
Corporación Vamos Ciudadanía

GLORIA LORENA ORDOÑEZ
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GRD

Actividad 8.- Brindar asesoría técnica a dos (2) municipios priorizados para la conformación o fortalecimiento de la red de vigías rurales para la gestión del riesgo, en el marco de la implementación de metodologías comunitarias para la gestión del riesgo de desastres.

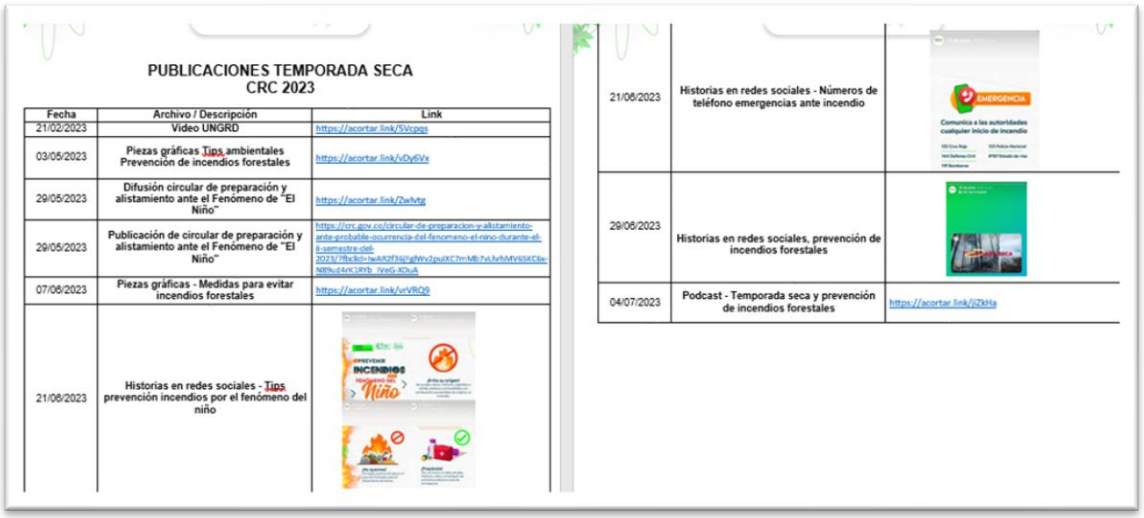
No se realizan actividades en el presente periodo

Actividad 9. Apoyar a las entidades territoriales desde su perfil profesional en respuesta a peticiones y/o solicitudes relacionadas con gestión del riesgo mediante visitas de campo e informes técnicos.

- En relación con la solicitud realizada al área de comunicaciones de la CRC por parte del área de gestión del riesgo, con el fin de verificar el avance en la campaña de comunicaciones en torno a generar sensibilización y conciencia de las afectaciones por incendios forestales, se realiza reunión el 17 de agosto de 2023 con los encargados en donde se presentan los avances de la campaña mediante informe de publicaciones campaña seca.

Así mismo se trabaja en la lluvia de ideas, apoyo en la generación de guiones, coordinación con organismo de socorro para el desarrollo del video y producción de cuñas radiales.

Soportes : informe de publicaciones temporada seca, correos de 17 de agosto remitiendo registro fotográfico y los guiones de cuñas radiales



PUBLICACIONES TEMPORADA SECA
CRC 2023

Fecha	Archivo / Descripción	Link
21/02/2023	Video UNGRD	https://acortar.link/5Vcpgs
03/05/2023	Piezas gráficas Tips ambientales Prevención de incendios forestales	https://acortar.link/vDy6Vx
29/05/2023	Difusión circular de preparación y alistamiento ante el Fenómeno de "El Niño"	https://acortar.link/2wlvtg
29/05/2023	Publicación de circular de preparación y alistamiento ante el Fenómeno de "El Niño"	https://crc.gov.co/circular-de-preparacion-y-alistamiento-ante-probable-ocurrencia-del-fenomeno-el-nino-durante-el-ii-semestre-del-2023/?fbclid=IwAR2f3sIjgWv2puXC7mMb7vLfvhMV6SECSaeN8%u24nC3RYb_iVeG-XDuA
07/06/2023	Piezas gráficas - Medidas para evitar incendios forestales	https://acortar.link/vrVRQ8
21/06/2023	Historias en redes sociales - Tips prevención incendios por el fenómeno del niño	
21/06/2023	Historias en redes sociales - Números de teléfono emergencias ante incendio	
29/06/2023	Historias en redes sociales, prevención de incendios forestales	
04/07/2023	Podcast - Temporada seca y prevención de incendios forestales	https://acortar.link/jiZkHa


Gmail LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>

Fotos incendios
1 mensaje

LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com> 17 de agosto de 2023, 6:07 p.m.
Para: asesorcomunicaciones@crc.gov.co

20 archivos adjuntos

PHOTO-2023-07-18-16-03-38.jpg
228K

PHOTO-2023-07-21-15-16-56.jpg
67K

PHOTO-2023-07-21-15-17-03.jpg
94K

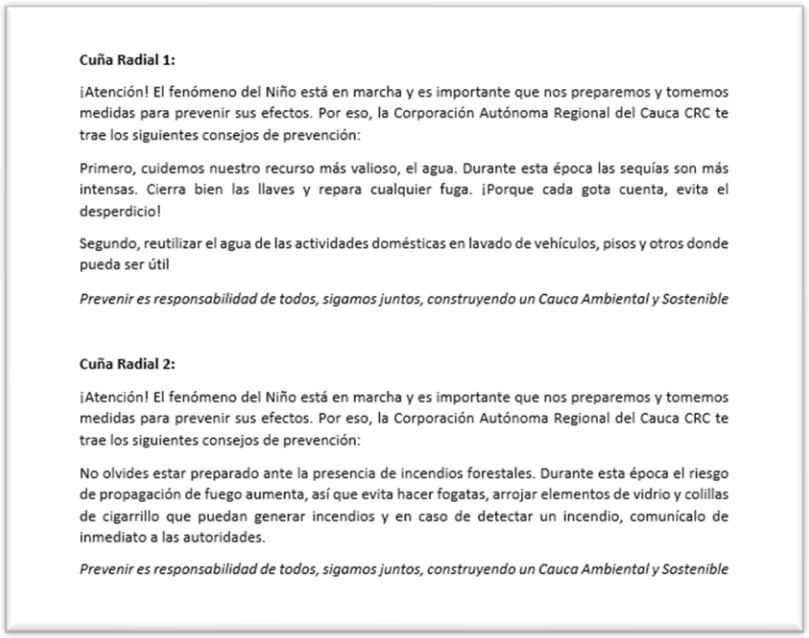
PHOTO-2023-07-21-15-17-04.jpg
99K


Gmail LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.con

IFORMACION INCENDIOS FORESTALES
nensaje

RENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com> 17 de agosto de 2023, 6:12 p.
ra: asesorcomunicaciones@crc.gov.co

Cuñas radiales fenomeno del niño(1).docx


Cuña Radial 1:

¡Atención! El fenómeno del Niño está en marcha y es importante que nos preparemos y tomemos medidas para prevenir sus efectos. Por eso, la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC te trae los siguientes consejos de prevención:

Primero, cuidemos nuestro recurso más valioso, el agua. Durante esta época las sequías son más intensas. Cierra bien las llaves y repara cualquier fuga. ¡Porque cada gota cuenta, evita el desperdicio!

Segundo, reutilizar el agua de las actividades domésticas en lavado de vehículos, pisos y otros donde pueda ser útil

Prevenir es responsabilidad de todos, sigamos juntos, construyendo un Cauca Ambiental y Sostenible

Cuña Radial 2:

¡Atención! El fenómeno del Niño está en marcha y es importante que nos preparemos y tomemos medidas para prevenir sus efectos. Por eso, la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC te trae los siguientes consejos de prevención:

No olvides estar preparado ante la presencia de incendios forestales. Durante esta época el riesgo de propagación de fuego aumenta, así que evita hacer fogatas, arrojar elementos de vidrio y colillas de cigarrillo que puedan generar incendios y en caso de detectar un incendio, comunícalo de inmediato a las autoridades.

Prevenir es responsabilidad de todos, sigamos juntos, construyendo un Cauca Ambiental y Sostenible

- Apoyo en atención a solicitud mediante oficio SDP -9130 del 14 de agosto de 2023, donde solicitan Estudio preliminar (afectación y daños) asociados a fenómenos de inundación lenta y súbita (avenida torrencial) en la zona urbana y rural el municipio de Popayán , se

apoya en la proyección de respuesta y se emite mediante radicado SDP- 16068 de 18-08-2023 y se adjuntan anexos

Soporte: Oficio SDP-16068 DE 18-08-2023



180.89

Popayán,

COMUNICACIONES DESPACHADAS - OFICIOS
SDP-16068-2023
Fecha: 18-08-2023
Hora: 08:03 AM

Señor:
MARTIN MUÑOZ OROZCO
Dirección: Calle 18N No. 11-28
Ed. Terrazas de Nippur- Popayán
La Ciudad
Correo: martinmunozo@hotmail.com - pachorivera0211@gmail.com

Asunto: Oficio SDP 9130 del 14 de agosto de 2023, solicitud de Estudio preliminar (afectación y daños) asociados a fenómenos de inundación lenta y súbita (avenida torrencial) en la zona urbana y rural el municipio de Popayán y oficios

Cordial saludo,

En atención a solicitud del asunto, nos permitimos enviar al correo por Usted suministrado, los siguientes documentos, los cuales hacen parte del Estudio preliminar (afectación y daños) asociados a fenómenos de inundación lenta y súbita (avenida torrencial) en la zona urbana y rural el municipio de Popayán; dicho estudio es producto de un convenio celebrado entre la Universidad del Cauca y la Alcaldía Municipal de Popayán.:

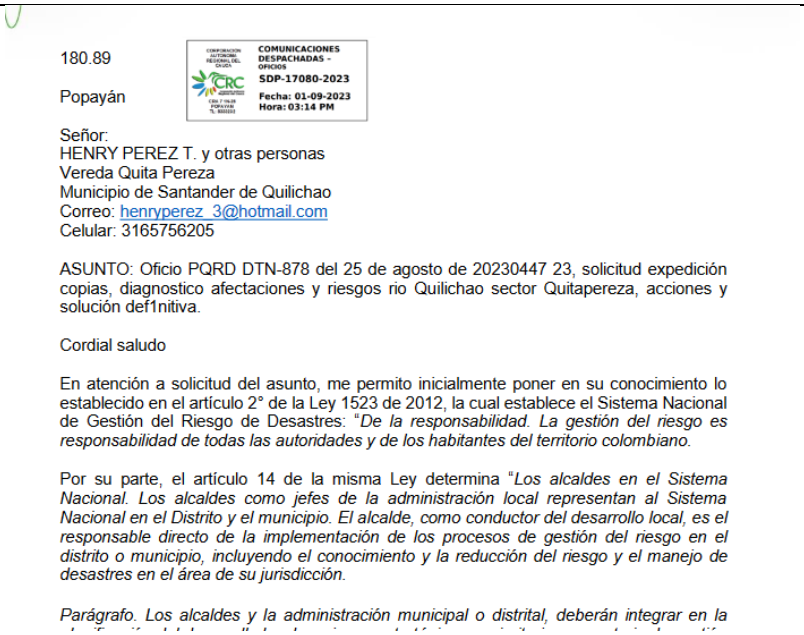
- Capítulo 3. Hidrología
- Capítulo 4. Geología y Geomorfología
- Capítulo 5. Amenaza
- Capítulo 7. Vulnerabilidad
- Plano Geológico Urbano 16

De igual manera se envían al mismo correo, los siguientes oficios:

- SGA-14944 del 26 de octubre de 2017
- SGA-05362 del 2 de abril de 2018

- Atención a oficio PQRD DTN-878 del 25 de agosto de 2023 sobre solicitud de expedición de copias del diagnóstico afectaciones y riesgos rio Quilichao sector Quitapereza, las acciones y solución definitiva. Por lo anterior se da respuesta mediante oficio SDP- 17080 de 01-09-2023 de 01-09-2023 , donde se da la información de la ejecución del proyecto estudios básicos para el Municipio de Santander de Quilichao y el propósito del proyecto una vez culminado, es hacerle frente a todo tipo de amenaza en situación de desastres naturales, obteniendo información cartográfica detallada.

Soporte: Oficio SDP-17080 de 01-09-2023



180.89

COMUNICACIONES DESPACHADAS - OFICIOS
SDP-17080-2023
Fecha: 01-09-2023
Hora: 03:14 PM

Popayán

Señor:
HENRY PEREZ T. y otras personas
Vereda Quita Pereza
Municipio de Santander de Quilichao
Correo: henryperez_3@hotmail.com
Celular: 3165756205

ASUNTO: Oficio PQRD DTN-878 del 25 de agosto de 20230447 23, solicitud expedición copias, diagnostico afectaciones y riesgos rio Quilichao sector Quitapereza, acciones y solución def1nitiva.

Cordial saludo

En atención a solicitud del asunto, me permito inicialmente poner en su conocimiento lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1523 de 2012, la cual establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: "*De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.*

Por su parte, el artículo 14 de la misma Ley determina "*Los alcaldes en el Sistema Nacional. Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.*

Parágrafo. Los alcaldes y la administración municipal o distrital, deberán integrar en la

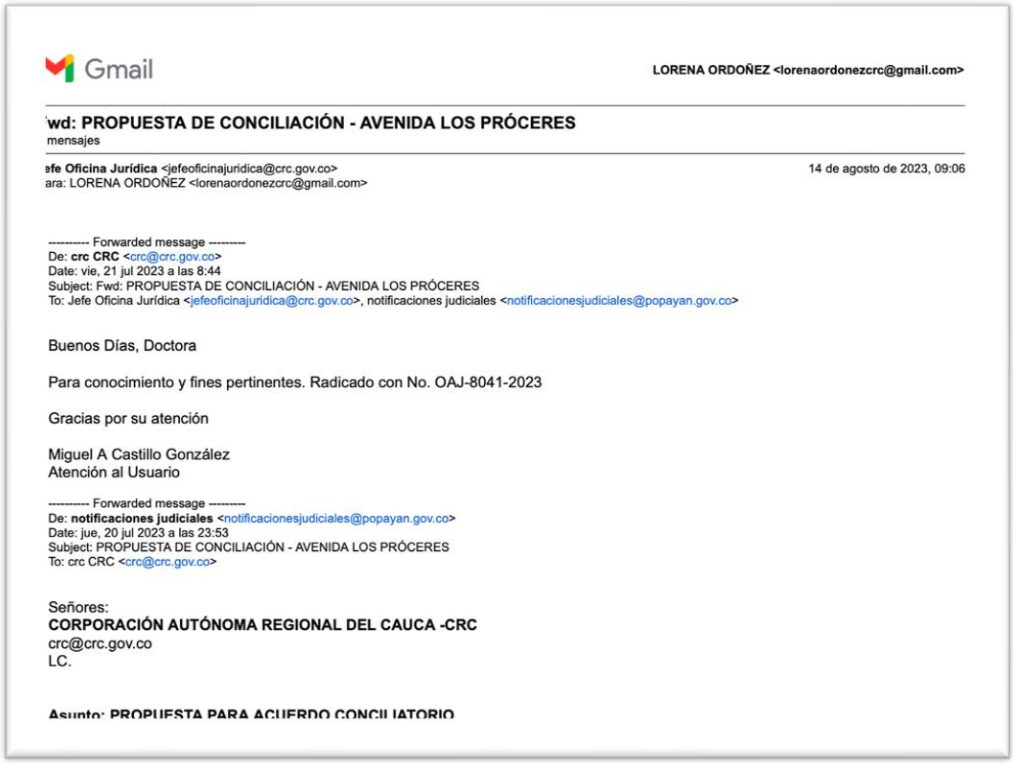
Actividad 10.- Participar en los comités técnicos conformados para la evaluación de procesos de contratación.

A la fecha no se han iniciado tramites contractuales.

Actividad 11.- Apoyar a la CRC desde su perfil profesional en los tramites que para el efecto se requieran y que se encuentren relacionados con brindar apoyo técnico a la entidad en el marco de procesos sancionatorios ambientales que se adelanten, así como los procesos judiciales donde la CRC sea parte, con el fin de solventar aspectos técnicos. Lo anterior dentro del objeto del contrato.

- Con el fin de dar atención al oficio 20231400335311 del 20 de julio de 2023, allegado a la C.R.C. mediante correo electrónico y radicado OAJ-8041-2023 de fecha 21-07-2023, relacionado con trazado avenida los proceres de Popayán, se desarrolla mesa técnica de trabajo el 14 de agosto de 2023 con el área jurídica de la CRC con el fin de emitir concepto que concluye en específico lo respecto a la descripción de cada uno de los 4 tramos planteada por el ente territorial. Es así como posterior a discusiones técnicas, análisis de información presentada y recopilación en trabajo de campo por parte de área técnica de la SGA, se consolida y se determina de manera general: que los tramos 3 y 4 requieren del trámite de licencia ambiental, y por su parte para definir lo referente al tramo 2, se requiere la información complementaria.

.- **Soporte** : Oficio proyección de respuesta en archivo Word, correo electrónico de 14-08-2023 y oficio OAJ-8041-2023



Gmail LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>

'wd: PROPUESTA DE CONCILIACIÓN - AVENIDA LOS PRÓCERES
mensajes

ɜfe Oficina Jurídica <jefeoficinajuridica@crc.gov.co> 14 de agosto de 2023, 09:06
ara: LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>

--------- Forwarded message ---------
De: **crc CRC** <crc@crc.gov.co>
Date: vie, 21 jul 2023 a las 8:44
Subject: Fwd: PROPUESTA DE CONCILIACIÓN - AVENIDA LOS PRÓCERES
To: Jefe Oficina Jurídica <jefeoficinajuridica@crc.gov.co>, notificaciones judiciales <notificacionesjudiciales@popayan.gov.co>

Buenos Días, Doctora

Para conocimiento y fines pertinentes. Radicado con No. OAJ-8041-2023

Gracias por su atención

Miguel A Castillo González
Atención al Usuario

--------- Forwarded message ---------
De: **notificaciones judiciales** <notificacionesjudiciales@popayan.gov.co>
Date: jue, 20 jul 2023 a las 23:53
Subject: PROPUESTA DE CONCILIACIÓN - AVENIDA LOS PRÓCERES
To: crc CRC <crc@crc.gov.co>

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC
crc@crc.gov.co
LC.

Asunto: PROPUESTA PARA ACUERDO CONCILIATORIO



ALCALDÍA DE POPAYÁN	DPE-100
DESPACHO DEL ALCALDE	Versión: 07
	Página 1 de 17

20231400335311

Popayán, 2023-07-20 Radicación:20231400335311

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC
crc@crc.gov.co
LC.

Asunto: PROPUESTA PARA ACUERDO CONCILIATORIO

Cordial saludo,

En atención a que el Municipio de Popayán presentó solicitud de conciliación ante la Procuraduría 40 Judicial II para Asuntos Administrativos de Popayán, convocando a esta diligencia a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-, cuyo objeto es precaver un eventual litigio posibilitando a las partes llegar a un acuerdo sobre las decisiones de tipo administrativo que se han dictado por la autoridad ambiental en el marco del proyecto de construcción de la Avenida de los Proceres y sobre los perjuicios de tipo económico que probablemente conllevan las mismas, es menester poner a su consideración una propuesta para zanjar el conflicto de forma jurídica y técnica, teniendo en cuenta que la audiencia de conciliación se llevará a cabo el día 26 de julio de 2023, siendo la oportunidad para exponer ante el Ministerio Público las propuestas de las entidades públicas involucradas, entendiendo que la conciliación en materia contencioso administrativa tiene como finalidad la salvaguarda y protección del patrimonio público y el interés general, tal y como lo dispone la Ley 2220 de 2022.

- En atención a oficio OAJ -15391 de 09-08-2023 se cita a reunión el 31 de agosto por parte de la Oficina Jurídica de la CRC, con el fin de que previa revisión y análisis individual del

expediente por parte del personal técnico que se asigne para el efecto, se determine en equipo técnico – jurídico la responsabilidad que corresponde a cada uno de los presuntos infractores en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental 009-2018, por la desviación, canalización y relleno del tramo de la quebrada Machángara contiguo a la Villa Olímpica, así como la afectación y explanación de su franja de protección

Para esto se asiste a dicha mesa técnica y se trabaja en la jornada en el análisis minucioso del expediente, cargos, pruebas y omisiones dentro del proceso sancionatorio. Así mismo se unifican criterios que permitan determinar las medidas compensatorias a imponer en el asunto, con el objetivo de resarcir los impactos ambientales negativos causados al cauce y franja de protección de la quebrada Machángara en cumplimiento del mandato constitucional del artículo 80 de la Constitución Política, y la necesidad de levantar o mantener las medidas preventivas impuestas en el asunto

Soporte: correo electrónico de 09-08-2023 y oficio OAJ-15391-2023

Asunto: Convocatoria a reunión de equipo interdisciplinario - determinación de responsabilidad, sanción y medidas compensatorias. Referencia: exp:009-2018. P.I.: MARTÌN MUÑOZ OROZCO y otros. – Quebrada Machángara.
2 mensajes

Jefe Oficina Jurídica <jefeoficinajuridica@crc.gov.co> 9 de agosto de 2023, 6:57 a.m.
Para: Comunicaciones Internas <comunicaciones_internas@crc.gov.co>
CC: Nathalia Bedoya <nathaliabedoyag@gmail.com>, LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>

Buenos días.

Remito para radicación y envío al destinatario.

Cordialmente,

--
ÁNGELA PATRICIA GARCÍA MENDIETA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Oficina Asesora Jurídica
Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC
jefeoficinajuridica@crc.gov.co
Edificio Edgar Negret carrera 7 No. 1N - 28 Popayán
304 2027638, 8203232 extensión 141

#CRCSomosTodos

120.173.04

COMUNICACIONES INTERNAS – OFICIOS
OAJ-15391-2023
Fecha: 09-08-2023
Hora: 11:24 AM

Popayán,

Ingeniero
CELIO URRESTY
Subdirector de Defensa del Patrimonio Ambiental.
Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC

Asunto: **Convocatoria a reunión** de equipo interdisciplinario - determinación de responsabilidad, sanción y medidas compensatorias.
Referencia: exp:009-2018. P.I.: MARTÌN MUÑOZ OROZCO y otros. – Quebrada Machángara.

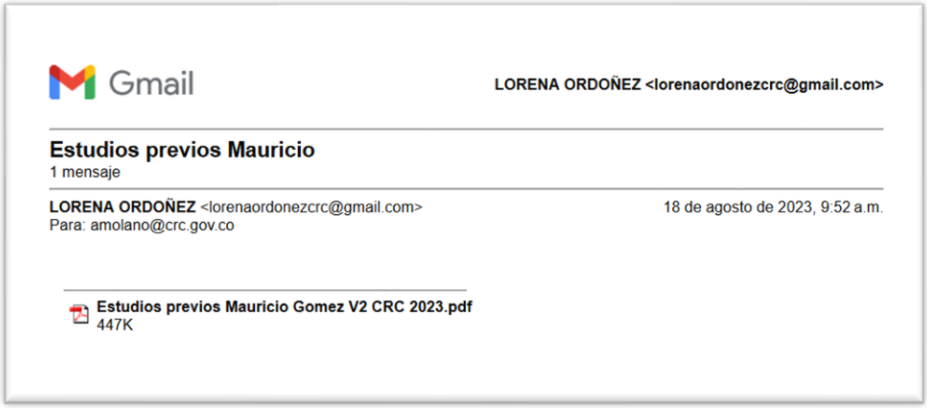
Cordial saludo,

Por medio del presente ante la complejidad del asunto del expediente sancionatorio de la referencia, de manera atenta me permito convocarlo a una reunión a realizarse en la Oficina Asesora Jurídica CRC el día **31 de agosto del 2023 a las 9:00 A.M**., con el fin de que **previa revisión y análisis individual del expediente** por parte del personal técnico que se asigne para el efecto, se determine en equipo técnico – jurídico la responsabilidad que corresponde a cada uno de los presuntos infractores en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental 009-2018, el cual se tramita en contra de los señores Martin Muñoz Orozco, Tomás Caicedo Mosquera, Manuel Enrique Caicedo Mosquera, María José Caicedo Mosquera e Ileana Mosquera de Caicedo, así como de la sociedad ARINSA S.A.

Actividad 12.- Las demás que se le asignen que guarden relación con el objeto contractual y perfil profesional.

- Se apoya en el proceso de contratación de Ingeniero civil para el área de gestión del riesgo, con revisión de actividades en torno a las metas y el avance en las mismas, acorde a los lineamientos del supervisor. Se remite por correo electrónico el 18-08-2023 la proyección de estudio previo a supervisor para los fines pertinentes

Soporte: correo electrónico de 10-08-2023 y anexo estudio previo proyectado


Gmail

LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>

Estudios previos Mauricio
1 mensaje

LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com> 18 de agosto de 2023, 9:52 a.m.
Para: amolano@crc.gov.co

Estudios previos Mauricio Gomez V2 CRC 2023.pdf
447K

- En relación con el Diplomado que realiza la CRC PARA COMUNICADORES AMBIENTALES DEL CAUCA CRC – FUP 2023 y acorde a los módulos a orientar, se prepara temática para el desarrollo de ponencia el día 18 de agosto de 2023 acorde al cronograma establecido previamente. Por lo anterior se orienta el módulo “Gestión del Riesgo, Incendios Forestales, Inundaciones y sistemas de alerta temprana.

Soporte: Cronograma del Diplomado, presentación en power point de la temática relacionada con GRD realizada

MODULO 1: PROBLEMÁTICAS SOCIO AMBIENTALES				
TEMA	FACILITADOR - ENTIDAD	PERFIL	HORA	FECHA
Cambio climático -	Blanca Cecilia Martínez Coordinadores programa Cambio Climático y PSA - CRC	Administradora Ambiental	2 a 4	28 de julio
Situación Ambiental del Cauca	Patricia Ordóñez Castillo – Coordinadora Proyectos de Negocios Verdes y Producción Limpia -CRC	Ecóloga – Esp. en Interpretación de Imágenes de satélite para OT	4 a 6	
Gestión del riesgo Volcánico y Tectónica	Adriana Agudelo	Ingeniera Geóloga. Especialista en Gerencia Proyectos Servicio Geológico Colombiano	2 a 6	4 de agosto
Gestión del Riesgo procesos de remoción en masa	Adriana Agudelo	Ingeniera Geóloga. Especialista en Gerencia Proyectos Servicio Geológico Colombiano	2 a 6	11 de agosto
Gestión del Riesgo Incendios Forestales, Inundaciones y sistemas de alertas	Gloria Lorena Ordóñez- CRC	Ingeniera Civil Especialista en Prevención, Atención y Reducción del riesgo de Desastres EPARD	2 a 6	18 de agosto
Visita técnica 1 Problemática socio ambiental empresarial o comunitaria - áreas de conflicto zona de PTAR apoyado por Jaime Vente. Profesor de la FUP **FECHA 23 DE AGOSTO**				
Contaminación Ambiental	Bibiana Montoya - Docente Ecología FUP	Ecóloga - Maestrante en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario	2 a 6	25 de agosto

PONENTES DIPLOMADO

TEMA	FACILITADOR - ENTIDAD	PERFIL
Cambio climático	Blanca Cecilia Martínez Coordinadores programa Cambio Climático y PSA - CRC	Administradora Ambiental
Situación Ambiental del Cauca	Patricia Ordóñez Castillo – Coordinadora Proyectos de Negocios Verdes y Producción Limpia -CRC	Ecóloga – Esp. en Interpretación de Imágenes de satélite para OT
Gestión del riesgo Volcánico y Tectónica	Adriana Agudelo	Ingeniera Geóloga. Especialista en Gerencia Proyectos Servicio Geológico Colombiano - SGC
Gestión del Riesgo procesos de remoción en masa	Adriana Agudelo	Ingeniera Geóloga. Especialista en Gerencia Proyectos Servicio Geológico Colombiano - SGC
Gestión del Riesgo Incendios Forestales e Inundaciones	Gloria Lorena Ordóñez- CRC	Ingeniera Civil Especialista en Prevención, Atención y Reducción del riesgo de Desastres EPARD
Contaminación Ambiental	Bibiana Montoya - Docente Ecología FUP	Ecóloga - Maestrante en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
Conservación de suelo	Juan Carlos Ortiz - Docente FUP	Ingeniero Agrónomo – Magister en Ciencias del Suelo
Protección del agua	Bibiana Duarte – Coordinadora Vertimientos - CRC	Bióloga. Maestría en recursos hidrobiológicos continentales
Protección del bosque	Ricardo Jair Váquiro – Coordinador programa de Restauración Ecológica -CRC	Ingeniero Forestal Especialización Técnica en sistemas de Información Geográfica.
Ecosistemas de alta montaña	Patricia Ordóñez Castillo - CRC	Ecóloga – Esp. en Interpretación de Imágenes de satélite para OT
Importancia de la biodiversidad	Patricia Ordóñez Castillo - CRC	Ecóloga – Esp. en Interpretación de Imágenes de satélite para OT
Humedales	Jaime Eduardo Mauna De Los Reyes – Coordinador programa de Humedales -CRC	Biólogo – Esp. Gestión Ambiental con énfasis en gestión y Dirección de Proyectos
Armonía en el hogar	Rosalba Muñoz – Dependencia de Educación Ambiental CRC	Administradora de empresas
Cultura ciudadana	Patricia Ordóñez - CRC	Ecóloga – Esp. en Interpretación de Imágenes de satélite para OT
Turismo de Naturaleza	Patricia Ordóñez Castillo -CRC	Ecóloga – Esp. en Interpretación de Imágenes de satélite para OT
Comunicación Ambiental	Beatriz Eugenia Isdith Sandoval - CRC	Comunicadora Social
Negocios Verdes	Jacinta Mireya Dorado Gálvez	Bióloga – Esp. Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial
Bioeconomía	Elsa Migdalia Ordóñez Hurtado - CRC	Ecóloga – Esp. Gerencia Ambiental
Residuos solidos	Rosalba Muñoz - CRC	Administradora de empresas
Practicas saludables	Patricia Ordóñez Castillo -CRC	Ecóloga – Esp. en Interpretación de Imágenes de satélite para OT
Plantas medicinales	Alexis Pillimue Cuchillo - CRC	Ingeniero Agrónomo – Esp. Gestión Ambiental
Bio-construcción	Richard Imbachi - Docente FUP	Ingeniero Físico
Agricultura orgánica	Libardo Antonio Muñoz Agudelo - CRC	Ingeniero Agroindustrial. Esp. Gestión Ambiental
Sistemas de agroforestales	Holman Gaitán – Coordinador programa Aprovechamiento Forestal CRC	Ingeniero Forestal con Maestría en Ingeniería ambiental.
Agroecología urbana	Roger García - Docente FUP	Ingeniero Biológico – Magister en Agroecología



- Durante el presente periodo se continua el proceso de apoyo en la estructuración del proyecto ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA,

INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA STC 4360-2018, en relación con ficha de evaluación emitida por el Ministerio de Ambiente el 05 de julio de 2023 y acorde a las fechas para desarrollo de mesas técnicas para el proceso de corrección y ajustes , por lo anterior en el presente periodo el 16, 18 de agosto y 5 de septiembre se realizan mesas técnica con el formulador del proyecto de la OAP de la CRC y se avanza en el proceso de ajuste relacionado con los “No cumple” de los numerales 3.1, 3.6, 4.1 , 4.6 y el numeral 6 requisitos técnicos de la lista de chequeo. Queda como pendiente trabajar en los numerales 5.2 y 5.3 relacionado con la información presupuestal.

Soporte : lista de chequeo de proyecto emitida por MINAMBIENTE el 05-07-2023

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL Proceso: Gestión Integrada del Portafolio de Planes, Programas y Proyectos	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 9	Vigencia: 16/03/2023	Código: F-E-GIP-30

3. OTROS ELEMENTOS DE LA MGA		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES / FUENTE DE VERIFICACIÓN
3.1. ¿El estudio de necesidades contempla análisis histórico y proyectado de los bienes o servicios del proyecto y las cifras se encuentran soportadas e identifican la necesidad del proyecto?.	NO CUMPLE	Si bien la sección de la MGA presenta análisis histórico y proyectado, sin embargo la cantidad de producto o bien a entregar no coincide con la meta del indicador propuesto para el objetivo general, por lo que se debe homogenizar la información de acuerdo a los ajustes que se realicen al objetivo general y su indicador.
3.2. ¿Soportan en el DTS la información de ingresos y beneficios de la alternativa que posteriormente lleva al cálculo de los indicadores económicos presentados en la MGA?	CUMPLE	En el DTS se identifica beneficios que generará la alternativa seleccionada, y así mismo, se especifica el método de valoración empleado para el cálculo de métricas económicas.
3.3. ¿El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero?.	CUMPLE	En la MGA se identifica que el VPN obtenido es de $374 millones, siendo mayor a cero.
3.4. ¿La tasa interna de retorno económica (TIRe) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD, 9%)?	CUMPLE	En la MGA se identifica que la TIR obtenida es de 16,4%, siendo mayor a 9%.
3.5. ¿La relación beneficio costo económico (RBCe) es igual o mayor a uno?	CUMPLE	En la MGA se identifica que la RBC obtenido es de 1,2, siendo mayor a 1.
3.6. ¿Presenta un análisis de riesgos de la alternativa en concordancia con la información de la MGA?	NO CUMPLE	En el DTS se identifica análisis de riesgo con 7 riesgos con sus elementos cualitativos y cuantitativos, mientras en la MGA solo se identifican 3 de estos. Se debe completar la MGA con la información igualmente expuesta en el DTS para que haya homogeneidad.
4. INFORMACIÓN DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES / FUENTE DE VERIFICACIÓN
4.1. Relaciona antecedentes de proyectos similares ejecutados en el área de influencia, soportados a través de evidencias como estadísticas, fotografías, planos, videos, indicando los resultados o lecciones aprendidas de su ejecución.	NO CUMPLE	Dentro de los documentos remitidos, se encuentra el *"Evaluación de riesgos"*, en el cual se relaciona antecedentes sobre estudios de gestión de riesgo previos realizados para el municipio; sin embargo, en estos no se relaciona la temporalidad en la cual fueron realizados; y así mismo, el DTS no cuenta con dicha sección de información.
4.2. Presenta la justificación del proyecto identificando la problemática, la solución planteada y los beneficios ambientales, económicos y sociales que genera el proyecto.	CUMPLE	En el DTS se identifica secciones específicas para la justificación, la importancia y beneficios potenciales de obtener los productos propuestos en el proyecto.
4.3. Incluye la localización específica de los polígonos del área a intervenir debidamente georreferenciada en formato shape y salidas gráficas como planos y mapas en formato PDF o JPG, cumpliendo la normatividad vigente del IGAC.	CUMPLE	En el DTS y en el documento anexo *"Especificaciones técnicas de las actividades contempladas en el presupuesto"*, la entidad expone elementos de detalle sobre la localización de las distintas actividades de levantamiento de información, que son las que generarán el alcance para los productos

Soporte : Correo electrónico de 18 de agosto con la trazabilidad de los ajustes realizados anexo tabla control de ajustes



7 de 21

Tabla de Control de ajustes al proyecto Gestión del Riesgo Recibidos ×

Alexander Ordoñez Gallardo <alex2jng@gmail.com> vie, 18 ago, 11:57 a.m.
para mí

Buenos días ingeniera **Lorena**, para su conocimiento y fines pertinentes le envío una tabla de control de los ajustes realizados hasta el momento y lo que está pendiente de acuerdo a las observaciones del ministerio.

Hasta el momento hemos avanzado en **7** ítems ajustados de los **18** solicitados por el MADS.

--
Cordialmente,

ALEXANDER ORDOÑEZ GALLARDO
Profesional de Apoyo en Formulación de Proyectos
Oficina Asesora de Planeación - CRC
3206680310

CRC Cauca Ambiental y sostenible

Proyecto: *ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEPARTAMENTO DEL CAUCA*

ITEM	ASPECTO EVALUADO POR EL MADS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE	AJUSTE REALIZADO
1	¿El nombre del proyecto incluye el proceso (acción), objeto (elementos constitutivos) y localización?	CUMPLE	El nombre del proyecto incluye el proceso a realizar, el objeto sobre el que recae este, y tiene elmentos de contexto geográficos y jurídicos; aunque se recomienda **eliminar el "para qué"** expuesto, para que así quede más compacto y simplificado.	*Aunque este aspecto tiene el cumple, se ajustó el nombre del proyecto de acuerdo a la recomendación.*
2	La identificación de la problemática es apropiada, cuenta con un análisis de causalidad (causa – efecto) coherente y se realiza una adecuada conversión del árbol de problemas en árbol de objetivos.	NO CUMPLE	La identificación de problemática no se considera adecuada, ya que **en el problema principal se relaciona son los efectos** que genera los riesgos naturales que se materializan, y no la situación no deseada que presenta el municipio al carecer de capacidades e información para poder abordar adecuadamente su problema de ordenación del territorio.	*Se ajustó el problema central del proyecto, por lo tanto también el objetivo general.*
3	¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	NO CUMPLE	Los elementos de magnitud expuestos, **no se relacionan adecuadamente al problema** central planteado, ya que este como se expuso no se asocia a un problema si no a efectos que se materializan. Es de aclarar, que lo expuesto en esta seccion de magnitud, apunta de mejor forma a características de un problema central en la entidad territorial de falta de capadidad o falta de conocimiento técnico	*Se ajusta la magnitud del problema de acuerdo al ajuste de la problemática.*
4	El objetivo general del proyecto está debidamente formulado y aporta a la solución de la problemática identificada	NO CUMPLE	Dado que el problema central no se encuentra debidamente formulado, **el objetivo general presenta fallas** en su estructura de redacción.	*Se ajustó el objetivo general del proyecto de acuerdo al ajuste del problema.*
5	El indicador para medir el objetivo general es coherente con la magnitud actual del problema es claro, conciso y medible?	NO CUMPLE	Entre el indicador formulado y el objetivo general planteado, **no se evidencia relación** para que el primero logre medir adecuadamente lo segundo, lo anterior, debido igualmente a las fallas identificadas en la identificación del problema central y en consecuencia el objetivo general. Además, el indicador propuesto es homologable al indicador de producto que se plantea, tanto en meta como en estructura del indicador mismo.	*Se ajusta el indicador del objetivo general así como la meta y fuente de verificación.*
			El indicador propuesto **en la MGA presenta algunas fallas**; primero,	

Soportes: Correo electrónico de 05-09-2023 con la versión ajustada del proyecto acorde a las determinaciones de las mesas técnicas, anexo proyecto en versión agosto de 2023



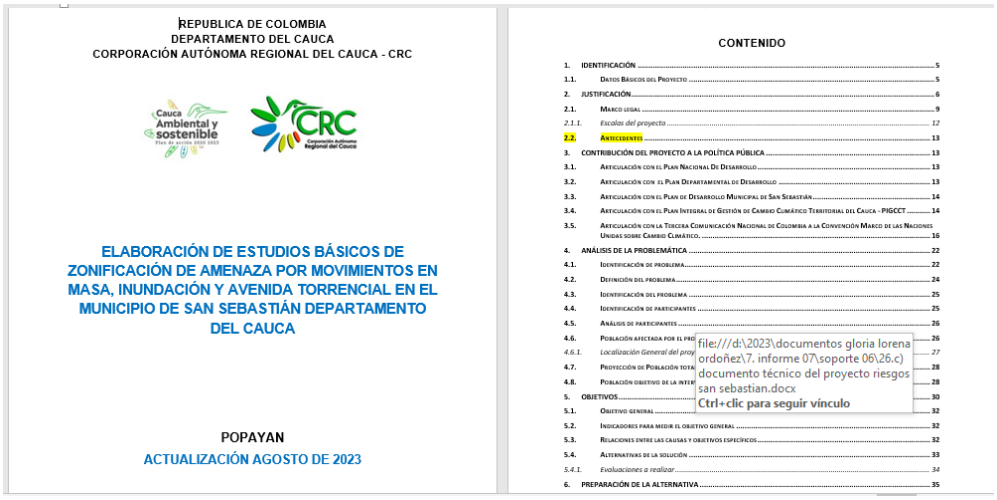
Ajustes documento técnico proyecto riesgos Recibidos ×

Alexander Ordoñez Gallardo <alex2jng@gmail.com> mar, 5 sept, 12:30 p.m.
para mí

Hola ingeniera Lorena, le comparto los avances de los ajustes al documento técnico del proyecto.

--
Cordialmente,

ALEXANDER ORDOÑEZ GALLARDO
Profesional de Apoyo en Formulación de Proyectos
Oficina Asesora de Planeación - CRC
3206680310



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEPARTAMENTO DEL CAUCA

POPAYAN
ACTUALIZACIÓN AGOSTO DE 2023

CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN 5
1.1. Datos Básicos del Proyecto 5
2. JUSTIFICACIÓN 6
2.1. Marco legal 9
2.1.1. Escalas del proyecto 12
2.2. ANTECEDENTES 13
3. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 13
3.1. Articulación con el Plan Nacional De Desarrollo 13
3.2. Articulación con el Plan Departamental de Desarrollo 13
3.3. Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal de San Sebastián 14
3.4. Articulación con el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial del Cauca - PIGCCT 14
3.5. Articulación con la Tercera Comunicación Nacional de Colombia a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. 16
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 22
4.1. Identificación de problema 22
4.2. Definición del problema 24
4.3. Identificación del problema 25
4.4. Identificación de participantes 25
4.5. Análisis de participantes 26
4.6. Población afectada por el pro 26
4.6.1. Localización General del proy 27
4.7. Proyección de Población Tota 28
4.8. Población objetivo de la inter 28
5. OBJETIVOS 30
5.1. Objetivo general 32
5.2. Indicadores para medir el objetivo general 32
5.3. Relaciones entre las causas y objetivos específicos 32
5.4. Alternativas de la solución 33
5.4.1. Evaluaciones a realizar 34
6. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 35

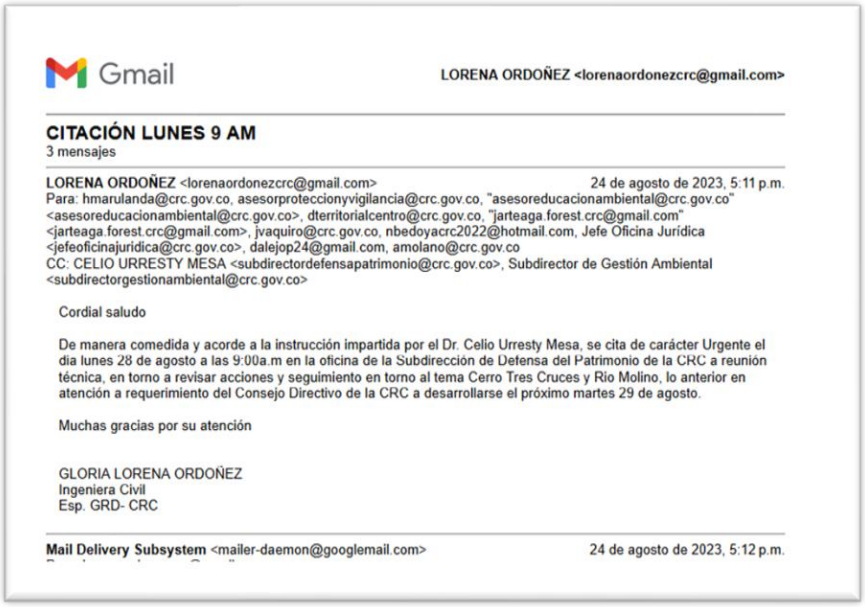
file:///d:\2023\documentos gloria lorena ordoñez\7. informe 07\soporte 06\26.c) documento técnico del proyecto riesgos san sebastian.docx
Ctrl+clic para seguir vínculo

- Por instrucción impartida por el Dr. Celio Urresty Mesa, se citó para el 28 de agosto a las 9:00a.m en la oficina de la Subdirección de Defensa del Patrimonio de la CRC

a reunión técnica, para revisar acciones y seguimiento a la sentencia cerro Cerro Tres Cruces , acciones ambientales Rio Molino y Quebrada Quitacalzon, lo anterior en atención a requerimiento del Consejo Directivo de la CRC a desarrollarse el martes 29 de agosto

Para esto se reúnen las áreas de Educación Ambiental, Gestión del Riesgo, Protección y Vigilancia y Gestión Ambiental con el fin de consolidar información, reportar avances de las temáticas o acciones que se estén desarrollando en el marco de dichos temas. Para esto se apoya en la consolidación de la información y se elabora presentación en power point, esta se presenta a Director general y directivos de la entidad, el 28 de agosto para revisión y ajustes. Se realizan los que sean requeridos y se consolida la versión final. La cual se remite por correo electrónico el 28-08-2023

Soporte: Correo electrónico de 24-08-2023 citatorio, correo electrónico de 28-08-2023 remitiendo la presentación consolidada de la información



Gmail LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>

CITACIÓN LUNES 9 AM
3 mensajes

LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com> 24 de agosto de 2023, 5:11 p.m.
Para: hmarulanda@crc.gov.co, asesorproteccionyvigilancia@crc.gov.co, "asesoreducacionambiental@crc.gov.co" <asesoreducacionambiental@crc.gov.co>, dterritorialcentro@crc.gov.co, "jarteaga.forest.crc@gmail.com" <jarteaga.forest.crc@gmail.com>, jvaquiro@crc.gov.co, nbedoyacrc2022@hotmail.com, Jefe Oficina Jurídica <jefeoficinajuridica@crc.gov.co>, dalejop24@gmail.com, amolano@crc.gov.co
CC: CELIO URRESTY MESA <subdirectordefensapatrimonio@crc.gov.co>, Subdirector de Gestión Ambiental <subdirectorgestionambiental@crc.gov.co>

Cordial saludo

De manera comedida y acorde a la instrucción impartida por el Dr. Celio Urresty Mesa, se cita de carácter Urgente el dia lunes 28 de agosto a las 9:00a.m en la oficina de la Subdirección de Defensa del Patrimonio de la CRC a reunión técnica, en torno a revisar acciones y seguimiento en torno al tema Cerro Tres Cruces y Rio Molino, lo anterior en atención a requerimiento del Consejo Directivo de la CRC a desarrollarse el próximo martes 29 de agosto.

Muchas gracias por su atención

GLORIA LORENA ORDOÑEZ
Ingeniera Civil
Esp. GRD- CRC

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 24 de agosto de 2023, 5:12 p.m.



Gmail LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>

PRESENTACION TEMAS MOLINO,QUITACALZON,CERROS Y OTROS
2 mensajes

LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 6:04 p.m.
Para: asesorproteccionyvigilancia@crc.gov.co, directorgeneral@crc.gov.co, dterritorialcentro@crc.gov.co

Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes

Gracias

Lorena Ordoñez

Presentación ACCIONES PATRIMONIO.pptx
19361K

Asesor de Protección y Vigilancia Ambiental <asesorproteccionyvigilancia@crc.gov.co> 28 de agosto de 2023, 9:58 p.m.
Para: LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>
CC: directorgeneral@crc.gov.co, dterritorialcentro@crc.gov.co, CELIO URRESTY MESA <subdirectordefensapatrimonio@crc.gov.co>

Lore le hice unos cambios pequeños, organice una fecha de proteccion y vigilancia rio molino y le puse una foto al acuerdo de voluntades
[Texto citado oculto]

Declinacion de Responsabilidad: click aqui

Actividad 13. Brindar apoyo en la realización del seguimiento a la ejecución de los contratos 210 de 2021, 169 de 2020 y 245 de 2020, financiados con recursos del Sistema General de regalías, mediante visitas de campo, comités técnicos e informes periódicos de supervisión.

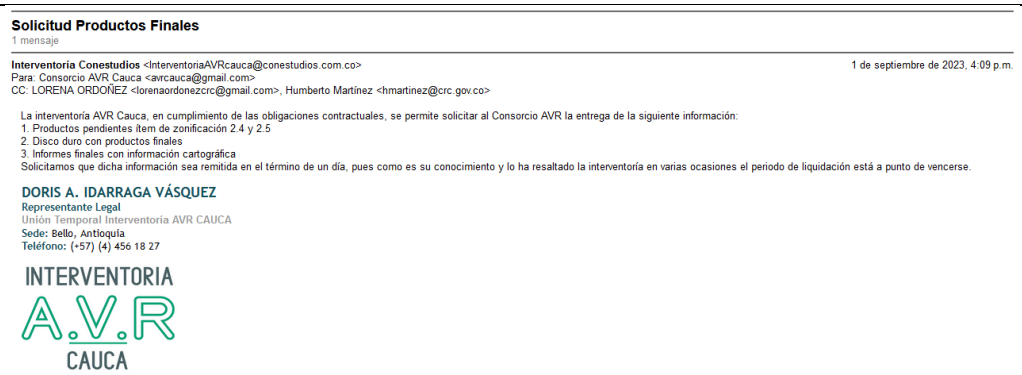
- **Contrato 245 de 2020** cuyo objeto es "*Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica, al contrato N°. 000169 de 2020, cuyo objeto es "elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial, en municipios priorizados del departamento del Cauca*". Y

- **Contrato 169 de 2020** cuyo objeto es "*Elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial, en municipios priorizados del departamento del Cauca*."

. - Mediante documento de prorroga 05 de 21 de abril de 2023 se amplío el plazo hasta el 31 de mayo, es así como a la fecha se encuentra en proceso de recibo de productos finales.

En el presente periodo están en ajustes los productos finales desarrollados por los contratistas e interventoría los cuales han sido presentados en el presente periodo.
Correos electrónicos con conceptos de revisión por parte de la interventoría así:

01-09-2023- La interventoría AVR Cauca, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se permite solicitar al Consorcio AVR la entrega de la siguiente información: 1. Productos pendientes ítem de zonificación 2.4 y 2.5, 2. Disco duro con productos finales, 3. Informes finales con información cartográfica



Solicitud Productos Finales
1 mensaje

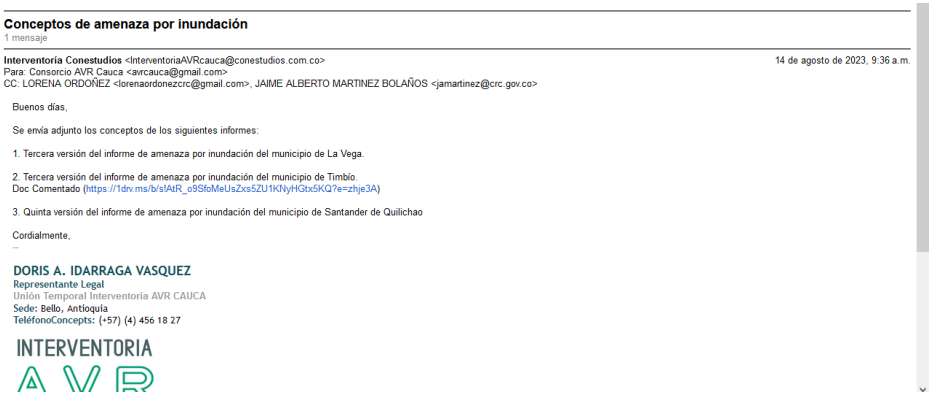
Interventoria Conestudios <InterventoriaAVRcauca@conestudios.com.co> 1 de septiembre de 2023, 4:09 p.m.
Para: Consorcio AVR Cauca <avrcauca@gmail.com>
CC: LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>, Humberto Martínez <hmartinez@crc.gov.co>

La interventoría AVR Cauca, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se permite solicitar al Consorcio AVR la entrega de la siguiente información:
1. Productos pendientes ítem de zonificación 2.4 y 2.5
2. Disco duro con productos finales
3. Informes finales con información cartográfica
Solicitamos que dicha información sea remitida en el término de un día, pues como es su conocimiento y lo ha resaltado la interventoría en varias ocasiones el periodo de liquidación está a punto de vencerse.

DORIS A. IDARRAGA VÁSQUEZ
Representante Legal
Unión Temporal Interventoria AVR CAUCA
Sede: Bello, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 456 18 27

INTERVENTORIA A.V.R CAUCA

14-08-2023 - Se envía adjunto los conceptos de:1. Tercera versión del informe de amenaza por inundación del municipio de La Vega.2. Tercera versión del informe de amenaza por inundación del municipio de Timbío y 3. Quinta versión del informe de amenaza por inundación del municipio de Santander de Quilichao.



Conceptos de amenaza por inundación
1 mensaje

Interventoria Conestudios <InterventoriaAVRcauca@conestudios.com.co> 14 de agosto de 2023, 9:36 a.m.
Para: Consorcio AVR Cauca <avrcauca@gmail.com>
CC: LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>, JAIME ALBERTO MARTINEZ BOLAÑOS <jamartinez@crc.gov.co>

Buenos días,

Se envía adjunto los conceptos de los siguientes informes:

1. Tercera versión del informe de amenaza por inundación del municipio de La Vega.

2. Tercera versión del informe de amenaza por inundación del municipio de Timbío.
Doc Comentado (https://1drv.ms/b/s!AtR_o9SfoMeUsZxs5ZU1KNyHGtx5KQ?e=zhje3A)

3. Quinta versión del informe de amenaza por inundación del municipio de Santander de Quilichao

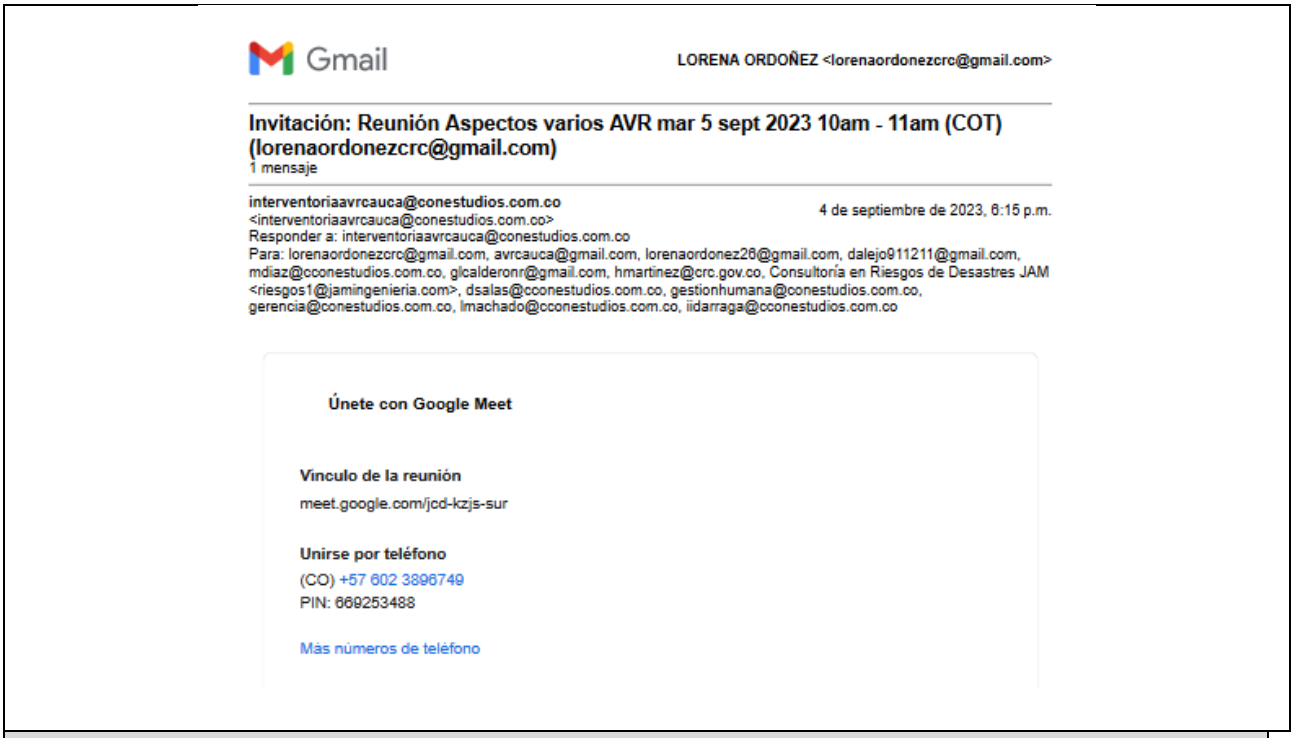
Cordialmente,
--
DORIS A. IDARRAGA VASQUEZ
Representante Legal
Unión Temporal Interventoria AVR CAUCA
Sede: Bello, Antioquia
TeléfonoConcepts: (+57) (4) 456 18 27

INTERVENTORIA A V R

Lo anterior se revisa y acorde a resultados se sostienen comités técnicos semanales que permiten el seguimiento al recibo de los productos finales.

Comité técnico:
.- El 05-09-2023 se realiza comité técnico vía meet de seguimiento a los ajustes de los productos finales del proyecto, es así como asisten representantes del consorcio AVR, Interventoría y CRC. En dicho comité se da seguimiento a cada unos de los ítems de los tres capítulos generales y se determinan fechas para entrega de correcciones solicitadas por la interventoría.

Soporte: correo electrónico de 04/09/2023 citatorio y link de reunión (https://meet.google.com/jcd-kzjs-sur?hs=224)



Gmail LORENA ORDOÑEZ <lorenaordonezcrc@gmail.com>

Invitación: Reunión Aspectos varios AVR mar 5 sept 2023 10am - 11am (COT) (lorenaordonezcrc@gmail.com)
1 mensaje

interventoriaavrcauca@conestudios.com.co <interventoriaavrcauca@conestudios.com.co> 4 de septiembre de 2023, 6:15 p.m.
Responder a: interventoriaavrcauca@conestudios.com.co
Para: lorenaordonezcrc@gmail.com, avrcauca@gmail.com, lorenaordonez26@gmail.com, dalejo911211@gmail.com, mdiaz@cconestudios.com.co, glcalderonr@gmail.com, hmartinez@crc.gov.co, Consultoría en Riesgos de Desastres JAM <riesgos1@jamingenieria.com>, dsalas@cconestudios.com.co, gestionhumana@conestudios.com.co, gerencia@conestudios.com.co, lmachado@cconestudios.com.co, iidarraga@cconestudios.com.co

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión
meet.google.com/jcd-kzjs-sur

Unirse por teléfono
(CO) +57 602 3896749
PIN: 669253488

Más números de teléfono

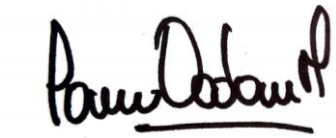
Control de pagos	
Valor total del contrato	$ 55.000.000, oo
Valor a pagar en el presente periodo	$ 5.000.000, oo
Porcentaje ejecutado en el presente periodo	9.09%
Porcentaje acumulado	63,63%
Saldo por ejecutar	$ 20.000.000 oo
Control seguridad social	
EPS	SANITAS
Base de cotización (40% ingreso mensual)	$ 2.000.000, oo
Aporte	$630.800, oo
Número de planilla	Agosto- 9455101570 –9458884596 Septiembre - 9456440578

Una copia digital del presente informe y sus soportes está ubicada en el computador 2048 dispuesto en la Subdirección de Defensa de Patrimonio Ambiental, en medio magnético en el expediente del contrato No. 226 del 24 de febrero de 2023

Manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes

GLORIA LORENA ORDOÑEZ
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GRD

Cordialmente,



GLORIA LORENA ORDOÑEZ
Contratista SDPA – Área GRD